



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de economista

TEMA:

**“IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA ASIGNACIÓN DEL
GASTO PÚBLICO EN EL CANTÓN PALESTINA, PROVINCIA DEL
GUAYAS. PERÍODO 2015 – 2017”**

Autores:

Claudia Iralda Palma Carriel
Abraham Roberto Villón Gutiérrez

Tutora:

Econ. Karina Elizabeth García Reyes MSc.

AGOSTO - 2019

Guayaquil - Ecuador



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS



CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD DE TITULACIÓN



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	“Impacto Socioeconómico de la Asignación del Gasto Público en el Cantón Palestina, Provincia del Guayas. Período 2015 - 2017”		
AUTOR(ES):	Villón Gutiérrez Abraham Roberto Palma Carriel Claudia Iralda		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Econ. Karina Elizabeth García Reyes, Msc.		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Ciencias Económicas		
TÍTULO OBTENIDO:	Economista con mención en Economía Internacional y Gestión de Comercio Exterior.		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Agosto, 2019	No. DE PÁGINAS:	115
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía y Desarrollo Local y Regional		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Desarrollo local, asignación presupuestaria, calidad de vida, gasto público.		

RESUMEN: El Estado tiene un rol importante en lo que respecta al desarrollo de una sociedad igualitaria y equitativa, en la cual uno de sus deberes es beneficiar a los cantones mediante la asignación de presupuesto que se realiza anualmente a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para que estos puedan cumplir con las metas y objetivos estipulados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los cantones, el cual tienen como prioridad cubrir las necesidades básicas de los habitantes de dicho cantón impulsando el desarrollo sostenible y sustentable a fin de cristalizar el buen vivir de la sociedad. Mediante esta investigación se le podrá dar importancia a las necesidades básicas que tiene la población del cantón Palestina. Se presentan las variables que influyen en el desarrollo socioeconómico y si el Gobierno Autónomo Descentralizado está trabajando sobre aquellas variables importantes que benefician a la población. Busca también analizar los proyectos y programas que se ejecutaron durante el período estudiado y si han formado parte de beneficios para la sociedad, ya sea en obras o infraestructura.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0991584093 0982708198	E-mail: abraham.villon@hotmail.com claudiakhj@outlook.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira	
	Teléfono: 2292491 ext. 108	
	E-mail: natalia.andradem@ug.edu.ec	

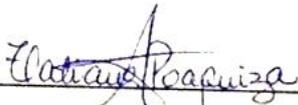


FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: Economía con mención en Economía Internacional y Gestión en Comercio Exterior
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 29 Agosto 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrada Econ. Jenny Tatiana Poaquiza Cornejo, MSc., tutora revisora del trabajo de titulación **Impacto socioeconómico de la asignación del gasto público en el cantón Palestina, provincia del Guayas. Período 2015 – 2017** certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por **Claudia Iralda Palma Carriel** con C.I. No.0953668936 y **Abraham Roberto Villón Gutiérrez** con C.I. No.0931127005, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista con mención en Economía Internacional y Gestión en Comercio Exterior, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.



Econ. Jenny Tatiana Poaquiza Cornejo, MSc.
TUTORA REVISORA
C.I. No. 0920761962



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA
PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO
ACADÉMICOS

Nosotros, **Villón Gutiérrez Abraham Roberto** y **Palma Carriel Claudia Iralda** con C.I. No. **0931127005 – 0953668936**, certificamos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“Impacto Socioeconómico de la Asignación del Gasto Público en el Cantón Palestina, Provincia del Guayas. Período 2015 - 2017”** son de nuestra absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizamos el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

Villón Gutiérrez Abraham Roberto
C.I. No. 0931127005

Palma Carriel Claudia Iralda
C.I. No. 0953668936

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



V

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS

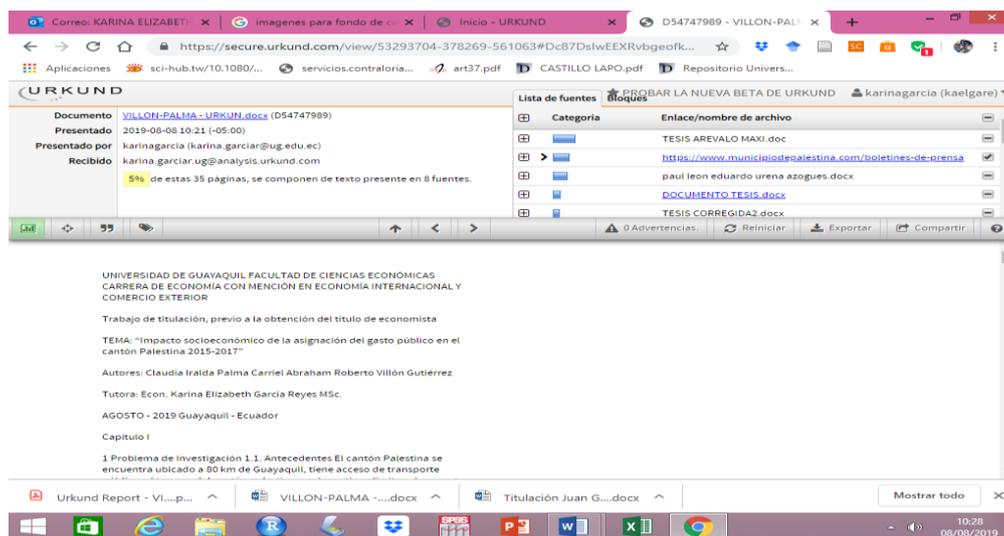
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD DE TITULACIÓN

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **Econ. Karina Elizabeth García Reyes, Msc.** tutor del trabajo de titulación, certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Villón Gutiérrez Abraham Roberto y Palma Carriel Claudia Iralda** con C.I. No. **0931127005 - 0953668936**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **“Economista Con Mención En Economía Internacional Y Gestión De Comercio Exterior.”**

Se informa que el trabajo de titulación: **“Impacto Socioeconómico de la Asignación del Gasto Público en el Cantón Palestina, Provincia del Guayas. Período 2015 - 2017”**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio (Urkund) quedando el 5% de coincidencia.



[https://secure.orkund.com/view/53293704-378269-](https://secure.orkund.com/view/53293704-378269-561063#Dc2xDsIwDEXRf+lsodh+Thp+BTGgCIAHunRE/Dt3uEt08vxdPudyvb15G7TSNPdGvHIQkqioE85xjgtc4AIXuMAFLnCBC1zgEpe4xCUucYILXOISlzhBNOOGEE0444YQr3qtbGle4wYk0bjDPMqNsyhjhw1+1luV1bSeNtyGbM27Lef+PvbXvj2O7blc26X1WGuojTZTEVO/Pw==)

[561063#Dc2xDsIwDEXRf+lsodh+Thp+BTGgCIAHunRE/Dt3uEt08vxdPudyvb15G7TSNPdGvHIQkqioE85xjgtc4AIXuMAFLnCBC1zgEpe4xCUucYILXOISlzhBNOOGEE0444YQr3qtbGle4wYk0bjDPMqNsyhjhw1+1luV1bSeNtyGbM27Lef+PvbXvj2O7blc26X1WGuojTZTEVO/Pw==](https://secure.orkund.com/view/53293704-378269-561063#Dc2xDsIwDEXRf+lsodh+Thp+BTGgCIAHunRE/Dt3uEt08vxdPudyvb15G7TSNPdGvHIQkqioE85xjgtc4AIXuMAFLnCBC1zgEpe4xCUucYILXOISlzhBNOOGEE0444YQr3qtbGle4wYk0bjDPMqNsyhjhw1+1luV1bSeNtyGbM27Lef+PvbXvj2O7blc26X1WGuojTZTEVO/Pw==)

Econ. Karina Elizabeth García Reyes, Msc.
C.I. 0924737091



VI

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, Agosto 2019

Sr. Economista
Christian Washburn Herrera, MSc.
COORDINADOR DE FORMACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **“Impacto Socioeconómico de la Asignación del Gasto Público en el Cantón Palestina, Provincia del Guayas. Período 2015 - 2017”** de los estudiantes **Villón Gutierrez Abraham Roberto Y Palma Carriel Claudia Iralda**, indicando han cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que los estudiantes están aptos para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Econ. Karina Elizabeth García Reyes, Msc.
C.I. 0924737091

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedicamos en primer lugar a Dios que nos ha dado la fortaleza para que todo esto se haga posible, a nuestros padres que han sido nuestro pilar fundamental y nuestro apoyo incondicional durante el transcurso de nuestras vidas, siempre alentándonos, inspirándonos e incentivándonos a ser mejores personas y profesionales.

También dedicamos nuestro trabajo a nuestros familiares, compañeros y a nuestros amigos por estar con nosotros en los momentos más necesitados.

Abraham Roberto Villón Gutiérrez

Claudia Iralda Palma Carriel

Agradecimiento

En primer lugar, agradecemos a Dios por su misericordia, gracia y bondad durante toda nuestra vida.

A nuestros padres por ser nuestro apoyo incondicional durante toda nuestra etapa académica y nuestra vida en general, agradecemos también a todos nuestros docentes por habernos transmitido todos sus conocimientos y enseñanzas, por guiarnos hacia el camino del éxito como profesionales durante toda nuestra carrera.

Con nosotros mismos por el esfuerzo, compromiso e incentivarnos el uno al otro para poder culminar el presente trabajo y lograr cumplir esta meta.

A la Econ. Karina García Reyes por su ayuda y apoyo durante el trabajo de titulación.

Abraham Roberto Villón Gutiérrez

Claudia Iralda Palma Carriel

Índice general

Introducción.....	1
Capítulo I.....	3
Problema de investigación.....	3
1.1.Antecedentes.....	3
1.2.Árbol de problemas.....	4
1.3.Preguntas de investigación.....	4
1.4.Objetivos de investigación.....	5
1.4.1. Objetivo general.....	5
1.4.2. Objetivos específicos:.....	5
1.5.Justificación.....	5
1.6.Delimitación geográfica de la investigación.....	6
Capítulo II.....	7
Teorías sobre el desarrollo local y Estado.....	7
2.1.Desarrollo local: definición e importancia.....	7
2.2.Indicadores cualitativos y cuantitativos del desarrollo local.....	9
2.2.1. Servicios básicos.....	10
2.2.2. La calidad de vida.....	10
2.3.Gasto público, sus componentes, y determinantes.....	12
2.3.1. Presupuesto público.....	14
2.3.2.Importancia del presupuesto público.....	14
2.3.3.Organización del presupuesto general del Estado.....	15
2.3.4.Modelo de gestión financiera del presupuesto general del Estado.....	16
2.3.5.Principios presupuestarios.....	17
2.3.6 Asignación presupuestaria.....	18
2.3.7.Objetivo de la asignación presupuestaria.....	19
2.3.8.Ámbito de aplicación de la asignación presupuestaria.....	19

2.4.Ejecución presupuestaria.....	19
2.4.1.Programación indicativa anual de la ejecución presupuestaria, (PIA).....	20
2.4.2.Distribución presupuestaria.	20
2.4.3.Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.....	21
2.4.4.La importancia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	23
2.4.5.Base legal o normativa sobre los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el desarrollo local.....	23
 Capítulo III	25
 Metodología de la investigación.....	25
3.1.Enfoque de la investigación	25
3.2.Tipo de investigación	25
3.3.Método de investigación	25
3.4.Técnicas de investigación	25
3.5.Variables de investigación	26
3.6.Población y muestra	26
3.7.Operacionalización de variables de la investigación	27
3.8.Gestión de datos	28
 Capítulo IV	29
 La intervención del Gobierno Autónomo Descentralizado y el desarrollo local.....	29
4.1.Demografía, actividades económicas productivas	29
4.2.Presupuesto anual que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado.....	36
4.3.Asignación de gasto del periodo 2015 destinado a los sueldos y salarios de los servidores públicos del municipio del cantón Palestina.....	37
4.3.1.Rubros más importantes de los sueldos de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del período 2015.....	37

4.3.2. Rubros más importantes de los sueldos de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del período 2016.....	38
4.3.3. Rubros más importantes de los sueldos de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del período 2017.:	39
4.4. Proyectos de Inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Palestina en el periodo 2015	41
4.4.1. Proyectos presupuestados y ejecutados presentados en el informe de rendición de cuenta del periodo 2015.:	42
4.4.2. Programas o proyectos presupuestados, pero no ejecutados.....	42
4.5. Proyectos de Inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Palestina en el periodo 2016	43
4.5.1. Proyectos presupuestados y ejecutados presentados en el informe de rendición de cuenta del periodo 2016.:	43
4.5.2. Proyectos de Inversión presupuestados, pero no ejecutados y tampoco presentados en el informe de rendición de cuenta del periodo 2016.	44
4.6. Proyectos de Inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Palestina en el periodo 2017.....	45
4.6.1. Proyectos de Inversión presupuestados y ejecutados presentados en el informe de rendición de cuenta del periodo 2017..	45
4.7. Rubros importantes destinados al desarrollo del cantón Palestina.....	47
4.7.1. Cédula presupuestaria correspondiente al periodo 2015.....	47
4.7.2. Cédula presupuestaria correspondiente al periodo 2016.....	49
4.7.3. Cédula presupuestaria correspondiente al periodo 2017.....	50
4.8. Egresos significativos del plan operativo anual en el periodo 2016	51
4.9. Egresos significativos del plan operativo anual en el periodo 2017	56
4.10. Describir el impacto de las obras del Gobierno Autónomo de Palestina.....	62
4.10.1Entrevista dirigida al Ing. Agro. Palma López Luis Augusto, alcalde del cantón Palestina del período 2014-2019.	63
4.11. Cuantificar el nivel de desarrollo alcanzado en el cantón Palestina.....	64
Capítulo V.....	

5.1.Síntesis de diagnóstico del cantón Palestina.....	66
5.2. Propuesta: Políticas de mejoras al cantón Palestina.....	67
5.2.1.Incrementar la inversión en obras.....	67
5.2.2.Créditos con organismos extranjeros o nacionales.....	68
Conclusiones.....	69
Recomendaciones	70
Referencias Bibliografía.....	71
Anexos.....	78

Índice de tablas

Tabla 1. Rangos para la medición del indicador del desarrollo local.....	10
Tabla 2. Dimensiones del Desarrollo Local	11
Tabla 3. Operacionalización de variables	27
Tabla 4. Población en el área urbana y rural por sexo - Palestina.....	30
Tabla 5. Población económicamente activa e inactiva por área	30
Tabla 6. Porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas	31
Tabla 7. Tasa de analfabetismo	32
Tabla 8. Nivel de instrucción educativo a nivel cantonal – Palestina	32
Tabla 9. Porcentaje de abastecimiento de agua, acceso al servicio.....	33
Tabla 10. Acceso a energía eléctrica	34
Tabla 11. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área urbana y rural – Palestina.....	34
Tabla 12. Monto del presupuesto anual, periodo 2015.....	36
Tabla 13. Monto del presupuesto anual, periodo 2016.....	36
Tabla 14. Monto del presupuesto anual, periodo 2017.....	36
Tabla 15. Remuneración de los servidores públicos periodo 2015	38
Tabla 16. Remuneración de los servidores públicos periodo 2016	39
Tabla 17. Remuneración de los servidores públicos periodo 2017	40
Tabla 18. Rubros de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado.....	62
Tabla 19. Resumen de los resultados de cada indicador obtenido del cantón Palestina Censo 2010	64
Tabla 20. Resumen de los resultados de cada indicador obtenido del cantón Palestina en el periodo 2015-2017.....	66

Índice de figuras

Figura 1. Árbol de problemas. Elaborado Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel (2019).	4
Figura 2. Mapa del cantón Palestina. Tomado de la prefectura del Guayas. (2011)	6
Figura 3. Remuneración de servidores públicos del cantón Palestina. Elaborado por Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel - Adaptado del Gobierno Autónomo Descentralizado (2019).....	41

Índice de anexos

Anexo 1. Nivel de ingreso de los servidores públicos del municipio del cantón Palestina período 2015.....	78
Anexo 2. Nivel de ingreso de los servidores públicos del municipio del cantón Palestina periodo 2016.....	82
Anexo 3. Nivel de ingreso de los servidores públicos del municipio del cantón Palestina periodo 2017.....	85
Anexo 4. Plan anual de inversiones 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Palestina.....	88
Anexo 5.1 Plan anual de inversiones 2017 del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Palestina.....	91
Anexo 6. Indicador de Servicios Básicos.....	93
Anexo 7. Indicador Económico.....	94
Anexo 8. Indicador de Servicios de Salud.....	95
Anexo 9. Indicador de Educación.....	96
Anexo 10. Indicador de Infraestructura.....	96
Anexo 11. Indicador de Medio Ambiente.....	98
Anexo 12. Entrevista dirigida al alcalde del cantón Palestina del período 2014-2019.	99



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS



**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN**

**“IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA ASIGNACIÓN DEL
GASTO PÚBLICO EN EL CANTÓN PALESTINA, PROVINCIA DEL
GUAYAS. PERÍODO 2015 - 2017”**

Autores: Claudia Iralda Palma Carriel
Abraham Roberto Villón Gutiérrez

Tutora: Econ. Karina Elizabeth García Reyes. Msc

Resumen

El Estado tiene un rol importante en lo que respecta al desarrollo de una sociedad igualitaria y equitativa, en la cual uno de sus deberes es beneficiar a los cantones mediante la asignación de presupuesto que se realiza anualmente a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para que estos puedan cumplir con las metas y objetivos estipulados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los cantones, el cual tienen como prioridad cubrir las necesidades básicas de los habitantes de dicho cantón impulsando el desarrollo sostenible y sustentable a fin de cristalizar el buen vivir de la sociedad. Mediante esta investigación se le podrá dar importancia a las necesidades básicas que tiene la población del cantón Palestina. Se presentan las variables que influyen en el desarrollo socioeconómico y si el Gobierno Autónomo Descentralizado está trabajando sobre aquellas variables importantes que benefician a la población. Busca también analizar los proyectos y programas que se ejecutaron durante el período estudiado y si han formado parte de beneficios para la sociedad, ya sea en obras o infraestructura.

Palabras Claves: Desarrollo local, asignación presupuestaria, calidad de vida, gasto público.



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS



**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN**

**“SOCIOECONOMIC IMPACT OF THE ALLOCATION OF PUBLIC
EXPENSE IN THE PALESTINE CANTON, PROVINCE OF
GUAYAS. PERIOD 2015 - 2017”**

Author: Claudia Iralda Palma Carriel
Abraham Roberto Villón Gutiérrez

Advisor: Econ. Karina Elizabeth García Reyes. Msc

Abstract

The State has an important role in the development of an egalitarian and equitable society, in which one of its duties is to benefit the cantons by allocating the annual budget to the Decentralized Autonomous Governments, so that they can meet the goals and objectives stipulated in the Plan of Development and Territorial Planning of the cantons, which have as a priority to cover the basic needs of the habitants of canton, promoting sustainable development in order to crystallize the good living of society . Through this research, the basic needs of the population of the Palestinian canton can be given importance. The variables that influence socioeconomic development are presented and if the Decentralized Autonomous Government is working on those important variables that benefit the population. It also seeks to analyze the projects and programs that were executed during the period studied and if they have been part of benefits for society, in works or infrastructure.

Keywords: Local development, budget allocation, quality of life, public spending

Introducción

El desarrollo socioeconómico del cantón Palestina depende de la asignación presupuestaria, la cual es otorgada por el Estado, por lo que el nivel de desarrollo del cantón se verá afectado dependiendo del monto que se designe a las obras sociales, infraestructuras, programas o proyectos que tengan incidencia en la calidad de vida de los habitantes de dicho cantón.

Es importante la asignación del gasto público del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Palestina, ya que a través de esta se mide el nivel de desarrollo local del cantón, en el cual, si se realiza mayor inversión en obras sociales e infraestructura, se verá reflejado un incremento en el nivel de calidad de vida de los habitantes del cantón.

Esta investigación se centra en un análisis cualitativo-cuantitativo, cualitativo dado a que se examinarán los factores influyentes en el ámbito social y económico, para así determinar los índices más bajos que están afectando a variables de desarrollo local debido a la distribución del gasto público en el cantón Palestina, y cuantitativo ya que se analizarán diferentes cifras sobre los gastos incurridos por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina (GAD).

El Estado tiene un papel importante a desempeñar, en lo que respecta al desarrollo de una sociedad igualitaria, a través de la redistribución de la renta que beneficie a los habitantes del cantón.

La investigación recopiló información para dar valores y así poder identificar el nivel de desarrollo local que poseía el cantón Palestina según el censo realizado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) que se llevó a cabo en el 2010, comparándolo con los programas y proyectos presupuestados y ejecutados durante el periodo estudiado (2015-2017), es así que se obtuvo la calificación medio – bajo mediante los indicadores tales como servicios básicos, económico, de salud, de educación, infraestructura, de medio ambiente y de recreación, estos indicadores fueron estudiados y analizados, mostrando la situación del cantón Palestina al periodo terminado del 2017.

El presente trabajo está conformado por cuatro capítulos, en cual, en el primer capítulo se expone el problema de la investigación, mostrando los antecedentes del problema, seguido del árbol de problemas, en el cual se esquematiza las causas y consecuencias de la asignación presupuestaria dirigida al gasto realizado por el Gobierno

Autónomo Descentralizado del cantón Palestina. Se encuentran también las preguntas y los objetivos de investigación. En el segundo capítulo se muestra el marco teórico, conceptual y contextual de la investigación donde se analizan los conceptos de las principales variables que influyen en el desarrollo local del cantón Palestina. En el tercer capítulo se establece el marco metodológico donde se determina el enfoque según la investigación y las técnicas de recolección de datos. El cuarto capítulo está compuesto por análisis presupuestario en el cual se muestran los montos asignados a los distintos programas o proyectos, también si los proyectos fueron ejecutados y si inciden en el desarrollo local del cantón Palestina, se plasma la realidad en la que se encontraban los habitantes del cantón en el período 2010 teniendo como resultado el nivel de desarrollo, comparándolo con el período estudiado para realizar un análisis de la situación real de los habitantes.

Capítulo I

Problema de investigación

1.1. Antecedentes

El cantón Palestina se encuentra ubicado a 80 km de Guayaquil, tiene acceso de transporte público, el terreno del cantón Palestina es plano, tiene límites al noroeste con el Río Daule, limita con el cantón Colimes, al este con el río Macul y Pula. Posee aproximadamente 16065 habitantes, los cuales, en su mayoría se centran en lo que es la ganadería y agricultura, ya que buscan producir sus propias tierras, siendo el cantón por ese motivo rico en fabricar queso y derivados de leche para consumo propio o para la venta y con respecto a la agricultura, lo que más se destaca es el arroz, por lo que existen varias piladoras de arroz, los cuales realizan el papel de intermediarios.

Referente a esto el suelo es muy bueno para la producción del arroz y algunas frutas tropicales, como lo son el mango, la mandarina y la sandía. También posee zonas de maderas finas como lo son el Laurel, el Guayacán, la Teca, entre otras (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

Uno de los problemas que se presentan en el cantón Palestina es la alta tasa de analfabetismo, mujeres 15.1% y hombres 14.3% que no se diferencian ampliamente. Por lo tanto, se considera de forma empírica que una de las variables que afecta a los habitantes del cantón Palestina es el analfabetismo, en el cantón hay aproximadamente 14 escuelas públicas, y aproximadamente 10 escuelas cerradas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014). Según el censo de INEC realizado en el 2010, el porcentaje de personas pobres por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es de 82.7%.

Se destacan entre otras cosas la falta de agua, el sistema de alcantarillado de aguas servidas, el alcantarillado para las aguas lluvias, ya que son de mucho beneficio que ayudan a la salud y al bienestar de los habitantes del cantón Palestina y estas tienen un sin número de beneficios, por tal motivo se provocan las inundaciones en algunas partes del cantón (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014).

Sin embargo, la variable que llama más la atención es la ejecución de obras, se pudo evidenciar mediante el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), difusión de la información pública, en el literal K) planes y programas de la institución en ejecución. En el plan estratégico Institucional del GAD al final de un año se presentan los proyectos que se van a implementar en el siguiente año. En los cuales, se pudo evidenciar que se han implementado proyectos, pero estos no son con un

fin social, o no se considera un aporte a la Sociedad, por lo tanto, se realizó una comparación de los proyectos realizados, las fechas de inicio, de culminación, el monto invertido y si fue para el bienestar del cantón Palestina (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014).

En función de las partes u obras presentadas de las cuales se desconoce su avance o impacto, ha surgido la idea de investigar la deficiente asignación y ejecución del gasto público del gobierno autónomo descentralizado del cantón de Palestina durante el periodo 2015 – 2017 y como afecta al desarrollo socioeconómico.

1.2.Árbol de problemas

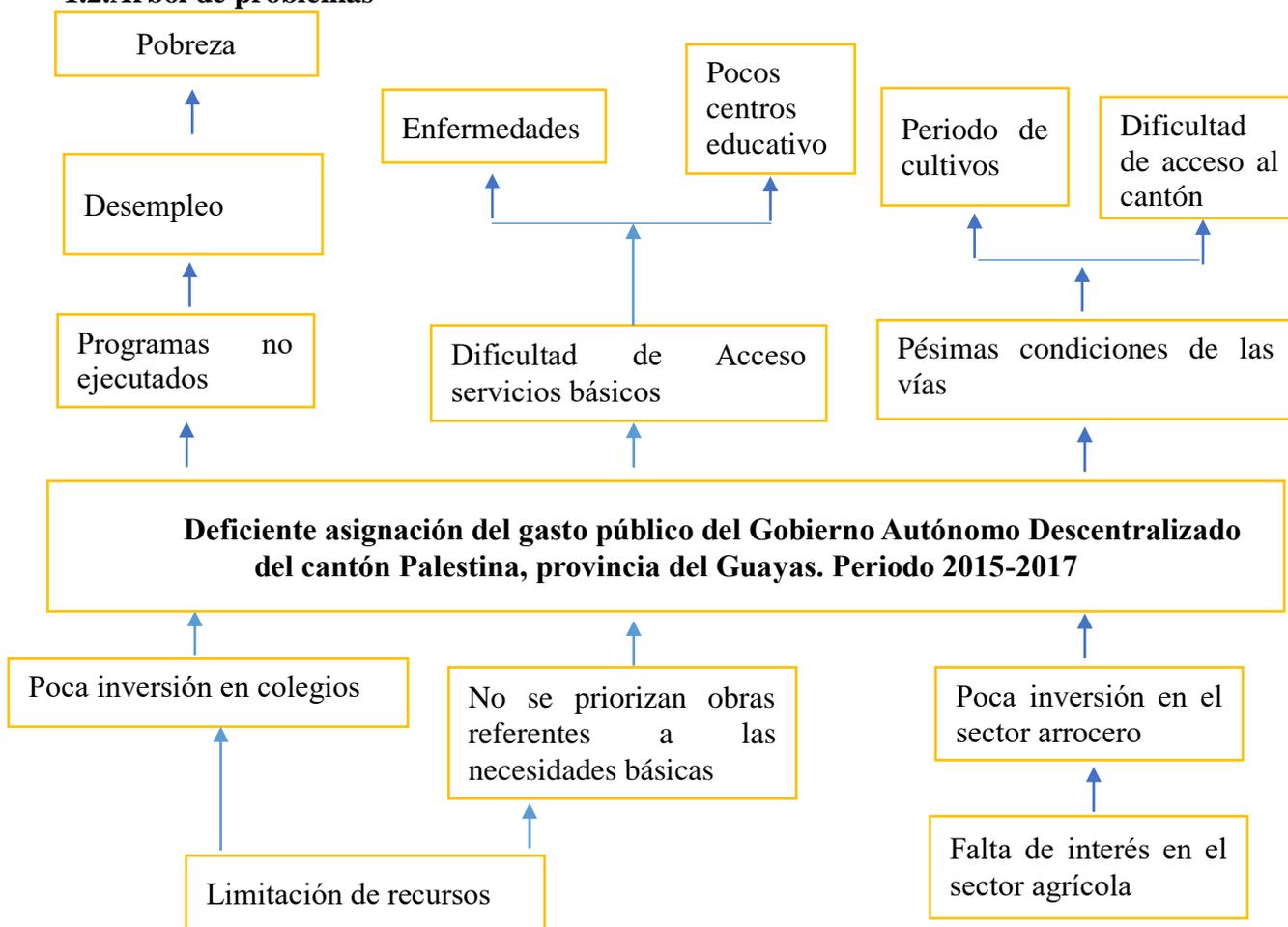


Figura 1. Árbol de problemas. Elaborado Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel (2019).

1.3.Preguntas de investigación

- ¿Cuál es el nivel de desarrollo local que ha alcanzado la población del cantón Palestina con los proyectos realizados por el GAD u otros organismos estatales?
- ¿Cuáles son o han sido las variables que influyen en el desarrollo socioeconómico del cantón Palestina?

- ¿Cuál es la estructura del presupuesto del cantón Palestina de los años 2015 – 2017?
- ¿Cuáles son los proyectos que no han culminado y se han estipulado, según el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Palestina?

1.4.Objetivos de investigación

1.4.1. Objetivo general. Analizar la incidencia socioeconómica de la asignación del gasto público por el Gobierno Autónomo Descentralizado en el cantón Palestina. Provincia del Guayas. Período 2015 – 2017

1.4.2. Objetivos específicos:

- Determinar las variables que influyen en el desarrollo económico del cantón Palestina. (2015-2017)
- Identificar los proyectos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado enfocados en el desarrollo socioeconómico del cantón Palestina. (2015-2017)
- Determinar que necesidades han sido cubiertas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina a los habitantes. (2015-2017)
- Describir la asignación del presupuesto entre los gastos corrientes y de inversión en el cantón Palestina (2015-2017).

1.5.Justificación

Esta investigación ayuda a centrarse en las necesidades de los habitantes del cantón Palestina y podría comentar de las teorías socialdemócratas, las cuales han visto en el estado del bienestar una conquista de la clase obrera y una estrategia de cambio social. El estado tiene un papel importante a jugar, en lo que respecta al desarrollo de una sociedad igualitaria, a través de las medidas fiscales, de las distintas políticas de redistribución de renta o de los servicios sociales públicos. En donde se refleja que el municipio puede optar por realizar una redistribución de la renta que beneficie a los comuneros, ya sea en obras, o en proyectos invertidos para la sociedad.

La investigación es conveniente porque plasma la realidad en que viven los habitantes del cantón Palestina, en esta investigación se analiza la situación real de los habitantes, las carencias por las que aún pasan y las necesidades que tienen y que el municipio del cantón Palestina podría crear criterios para optar por tomar medidas en función al bienestar de la sociedad. Mediante esta investigación se le podrá dar importancia a las necesidades básicas que tiene la población de dicho cantón, ya que serán los beneficiarios de dicho proyecto, en el cual se presentarán las variables que influyen en el

desarrollo socioeconómico y si el municipio o el ente encargado está trabajando sobre aquellas variables o, por otro lado, sobre que variables importantes y que beneficien a la población, están trabajando. El autor busca también analizar algunos proyectos que se han implementado, si han formado parte de beneficios para la sociedad, si ha culminado la fase y el monto invertido.

1.6. Delimitación geográfica de la investigación

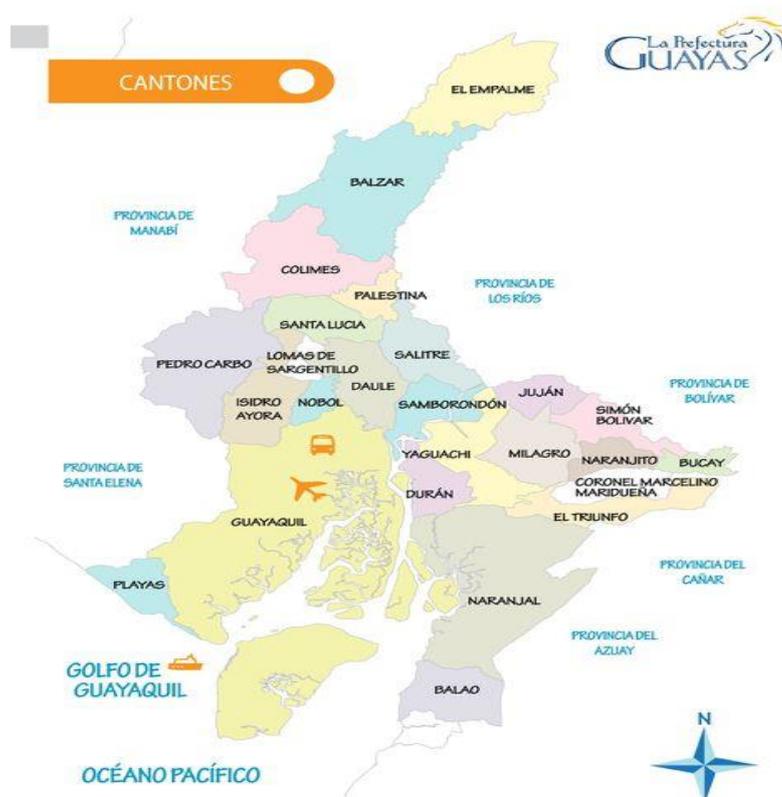


Figura 2. Mapa del cantón Palestina. Tomado de la prefectura del Guayas. (2011)

Capítulo II

Teorías sobre el desarrollo local y Estado

2.1.Desarrollo local: definición e importancia

Se entiende como la oportunidad para promover el desarrollo humano a partir del protagonismo del territorio, se pueden elaborar estrategias de desarrollo de largo recorrido que aprovechan sus recursos endógenos y saben orientar su esfuerzo en captación de recursos externos para iniciativas inclusivas, duraderas y sostenibles. (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, 2014)

El desarrollo local es un proceso de diversificación y enriquecimiento de las actividades económicas y sociales en un «territorio» de escala local a partir de la movilización y la coordinación de sus «recursos» materiales e inmateriales. Esta noción señala a la vez una postura frente a la cuestión de un método para el desarrollo de los territorios locales, así como un marco de análisis de sus incumbencias. De este modo, la noción de desarrollo local aparece en Francia en el momento en que, en los años 1970, algunos autores toman conciencia de que sus territorios no se beneficiaron de las grandes corrientes del desarrollo económico de la posguerra. Para ellos, se trata entonces de extraer leyes macroeconómicas y de orientar su destino según decisiones tomadas localmente, teniendo por objetivo movilizar las potencialidades y los recursos de grupos sociales y de comunidades locales, con el fin de extraer un beneficio social y económico, en primer lugar, para los grupos en cuestión. En este sentido, el desarrollo local corresponde a una crítica del funcionamiento económico, al constatar que ni todas las colectividades humanas, ni todos los territorios, podrán reunir las condiciones de una integración a un funcionamiento económico nacional y, con mayor razón, mundial.

De este modo, la aproximación en términos de desarrollo local conduce a considerar que el desarrollo no deriva solamente del valor económico de las actividades ni depende solamente de los sistemas organizados de producción y de las instituciones centralizadas, sino que también está ligado a pequeñas iniciativas localizadas, a la movilización de la población local en torno a proyectos que emplean recursos locales (Santamaria, 2014).

El desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica. Es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable

y equitativo repensando las potencialidades del territorio y la sociedad local (Carvajal Burbano, 2011).

Para algunos, esta aproximación se inscribe en una perspectiva humanista que considera que el Hombre debe ser relocalizado en el centro del funcionamiento económico. De allí que los defensores de esta aproximación consideren que el desarrollo no corresponde solamente a la progresión exponencial de los bienes y servicios producidos, sino que debe permitir también tomar en cuenta necesidades inmateriales, sociales, culturales y psicológicas de las personas consideradas en la escala de su lugar de vida. Desde un punto de vista operativo, el desarrollo local se apoya en métodos que movilizan generalmente tres elementos principales (Santamaria, 2014):

- La elaboración de herramientas de producción de informaciones y de conocimientos con el fin de identificar los recursos del territorio. (Ejemplo: diagnóstico del territorio) (Santamaria, 2014).
- El establecimiento de herramientas de concertación, de movilización y de cooperación entre actores tendientes a valorizar los recursos en cuestión y, si es necesario, a desarrollar recursos nuevos. (Ejemplos: foros, grupos de trabajo, etc.). (Santamaria, 2014)
- La elaboración y la puesta en marcha de proyectos gracias a un sistema más o menos formal de gestión y de toma de decisiones. (Santamaria, 2014)

El desarrollo local es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local y en el cual pueden distinguirse varias dimensiones. En esta definición se recogen los aspectos más importantes de la esencia del desarrollo local. A saber, mejorar las condiciones del entorno local, tratando de construir un ambiente territorial favorable a la actividad empresarial innovadora; el énfasis se pone en los aspectos cualitativos y extraeconómicos (sociales, culturales y territoriales); un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos existentes y; la vinculación en red de los diferentes actores socioeconómicos locales (Escull, 2006).

El análisis de las dimensiones sociales, culturales y geográficas permiten proporcionar explicaciones en cuanto a las diferencias de desarrollo de los territorios. En Francia, estos últimos años, la aproximación en términos de desarrollo local ha sido movilizadora por el Estado en el marco de acciones efectuadas en concepto de desarrollo del territorio. A título de ejemplo, se pueden citar los financiamientos movilizados a partir de 1998 por la Delegación Interministerial del Equipamiento y la Competitividad de los

Territorios (DIACT) para sostener la emergencia y el desarrollo de territorios cuyas características corresponden a lo que el modelo de Sistema Productivo Localizado (SPL) prevé (Santamaria, 2014).

El desarrollo local permite aprovechar las potencialidades locales, bajo objetivos de corto y largo alcance, en concertación con todos los actores de los sectores locales (Fundación OFIS, 2019).

De un modo más general, la elaboración de los proyectos de territorios locales que se inscriben en los marcos legislativos (Ley de orientación para el ordenamiento y el desarrollo sostenible del territorio, 1999) y reglamentarios de la política de ordenamiento del territorio (ejemplo: política de los países) movilizan igualmente métodos de desarrollo local (Santamaria, 2014).

Esta evolución corresponde a una cierta institucionalización del enfoque del desarrollo local, a pesar de que sus justificaciones teóricas se basan en ejemplos de territorios en general correctamente insertos en el juego de la economía mundial. Por lo tanto, en la actualidad la postura militante inicial parece que ya no alcanza para caracterizar los diferentes avatares del desarrollo local (Santamaria, 2014).

Un importante punto para considerar en una población cuando se analiza su nivel de desarrollo es su grado de compromiso con la naturaleza, su conservación, las tasas de recuperación y acogida de contaminantes.

El desarrollo local se refiere proceso de transformación de una economía y de sociedad regional, se basa en superar las problemáticas existentes, el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los habitantes mediante una actuación de los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados utilizando de una manera más eficaz y sostenible los recursos endógenos existentes.

2.2. Indicadores cualitativos y cuantitativos del desarrollo local

(Zambrano Párraga & Carranza Calle, 2019) Hacen referencia a los siguientes indicadores para poder medir el desarrollo local de manera subjetiva en donde la clasificación final será la suma ponderada de los resultados de la puntuación de todos los indicadores. El valor de cada rango o tipo de la clasificación tendrá valores mínimos y máximos, designados de acuerdo a la realidad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) y tienen como propósito hacer que la clasificación se distribuya en una forma normal, es decir, que se encuentren dentro de las clasificaciones medianas “Medio bajo”, “Medio” y “Medio alto”, mientras que los Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) que obtengan los Índices de Desarrollo Local menores y mayores se clasifiquen en “Bajo” o “Alto”.

Además, la fórmula de cálculo de cada indicador es la sumatoria del producto del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación.

A continuación, se detallan los rangos para la medición del desarrollo local, para lo cual los rangos en cuanto a la puntuación son subjetivos.

Tabla 1. Rangos para la medición del indicador del desarrollo local.

Categorías	Rangos
Desarrollo local Bajo	$IDL \leq 4.5$
Desarrollo local Medio bajo	$4.50 < IDL \leq 5$
Desarrollo local Medio	$5 < IDL \leq 6$
Desarrollo local Medio alto	$6 < IDL \leq 7$
Desarrollo local Alto	$IDL < 7.0$

Tomado de trabajo de titulación “Análisis de la actividad pesquera artesanal y su influencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna de Engabao 2013-2017” autores: Zambrano & Carranza (2019)

2.2.1. Servicios básicos. Es la cobertura en servicios de agua potable, drenaje sanitario, energía eléctrica. El acceso a dichos servicios ya mencionados que hacen posible tener una vivienda digna para la población, es también uno de los indicadores de bienestar social, en donde también surge un mejor nivel de desarrollo local (Castro Álvarez, 2019).

El acceso a los servicios básicos que hacen posible tener vivienda digna para la población, es otro indicador de las condiciones favorables en el bienestar social y por tanto en el nivel relativo de desarrollo, el hecho que las coberturas en servicios de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica se vean incrementadas a favor de una mayor población reduciendo así las disparidades sociales, sugieren un mejor nivel de desarrollo al reducir en este mismo sentido las enfermedades y aumentar la calidad de vida que finalmente significa acumulación de capital humano (Castro Álvarez, 2019).

2.2.2. La calidad de vida. Se refiere al nivel de vida o acceso a una determinada cesta de bienes y servicios (Fuhem Educacion Ecosocial, 2016). Es un concepto que se refiere a un conjunto de condiciones que contribuyen al bienestar de los individuos, esta comprende dos tipos de factores, los cuales son objetivos y subjetivos, en el primero; se encuentra el bienestar material, la salud, una relación armoniosa con la comunidad y el determinado ambiente. Y, por otro lado, en el segundo; se encuentra la percepción de cada individuo, de su bienestar a nivel físico, psicológico y social. Todos en general afectan la calidad de vida de un individuo, ya sea económicamente, políticamente, sociales (Significados, 2019).

Al hablar de calidad de vida, este es un concepto que hace alusión a varios niveles de la generalidad, desde el bienestar social o comunitario hasta ciertos aspectos específicos de carácter individual o grupal. Por lo tanto, calidad de vida tiene diferentes definiciones desde el aspecto filosófico y político hasta el relacionado a la salud (Funes, 2013).

A través del tiempo se ha intentado poder plantear una definición que abarque todas las áreas que implica el concepto de calidad de vida puesto que combina componentes subjetivos y objetivos donde el punto en común es el bienestar individual. De los últimos, esos se pueden agrupar en 5 dominios principales: el bienestar físico (como salud, seguridad física), bienestar material (privacidad, alimentos, vivienda, transporte, posesiones), bienestar social (relaciones interpersonales con la familia, las amistades, etcétera), desarrollo y actividad (educación, productividad, contribución) y bienestar emocional (autoestima, estado respecto a los demás, religión). Sin embargo, es importante comprender que la respuesta a cada uno de estos dominios es subjetiva y tan variable gracias a la influencia de factores sociales, materiales, la edad misma, la situación de empleo o a las políticas en salud (Funes, 2013).

A continuación, se detallan las dimensiones con los respectivos componentes que influyen de manera directa en el desarrollo local.

Tabla 2. Dimensiones del Desarrollo Local

Dimensiones o dominios	Componentes
Bienestar Físico	Salud
	Seguridad física
Bienestar Económico	Tipo de Vivienda
	Servicios Básicos
	Ingresos económicos
	Sector o actividad económica
Bienestar Social	No. de integrantes familia
	Nivel de estudios
	Recreación
Bienestar Emocional	Autoestima
	respecto a los demás

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel

Es así que la calidad de vida relacionada con la salud puede ser el reflejo de los riesgos y beneficios de nuevos tratamientos así como del impacto de la enfermedad y de su tratamiento sobre el individuo (Funes, 2013).

En donde se divide como: Bienestar físico, en el que se encuentra asociado a la salud, y la seguridad física de la persona. Bienestar económico, incluye los niveles de ingresos, poder adquisitivo, acceso a vivienda, transporte entre otras. Bienestar social, se centra en la armonía en la comunidad, las familias, etc. Bienestar emocional, autoestima, creencias, inteligencia emocional, etc. Desarrollo, acceso a los servicios básico, la educación.

Por otro lado, el bienestar económico es la situación en la que condiciones como el volumen de producción, la distribución de la renta o las actividades, son lo más favorables posible para los seres humanos (La gran Enciclopedia de economía, 2019).

Dentro del marco del apoyo social debe ser considerada como una condición objetiva la interacción social (Diener, 1984). La interacción social hace referencia a la red social que la persona dispone (la cantidad, tipo y calidad de los contactos sociales) y al uso de esa red (número de contactos sociales que la persona tiene en una unidad de tiempo) (Rodríguez, García, & Terl, 2019).

Ambas cosas dependen tanto de su propia conducta como de la oferta de la comunidad en la que se encuentra inserto. Otra de las variables objetivas, que ha de considerarse relacionada con apoyo social, es la disponibilidad de servicios que existe en la oferta de la comunidad para la persona. De hecho, la sociedad post-industrial ha transformado en servicios sociales públicos, una gran mayoría de acciones de ayuda, que antaño asumía la familia, convirtiéndose en uno de los principales distintivos del estado social de bienestar en donde son importantes factores como accesibilidad y calidad de los servicios sanitarios, comerciales, de educación, de ocio etc., calidad y seguridad de los transportes, accesibilidad y calidad de los servicios de protección y seguridad (García Durán y Puig, 1980; Blanco y Chacón, 1985) (Rodríguez, García, & Terl, 2019).

2.3.Gasto público, sus componentes, y determinantes

Es la cantidad de recursos financieros que el gobierno, representado por el sector público de una determinada entidad, emplea para el cumplimiento de sus objetivos y metas. En las que por lo general se encuentra satisfacer las necesidades básicas, como lo son, los servicios públicos de la sociedad, servicios básicos, entre otros, de una determinada población. De la misma manera el gasto público es un instrumento importante en la economía, ya que por medio de este el gobierno influye los niveles de empleo, consumo, entre otras variables. Este es considerado la inversión al pueblo de algunos recursos que ingresaron al estado por medio del sistema tributario (UNAM , 2017).

Son gastos públicos las erogaciones dinerarias que realiza es estado en virtud de ley para cumplir sus funciones consistentes en la satisfacción de necesidades públicas. Mediante

el gasto público el Estado se moviliza para atender las necesidades de la población por medio de los servicios públicos, cuyo destino es la cobertura de las necesidades públicas. Pero también el Estado puede satisfacer dichas necesidades con prescindencia de los servicios públicos y utilizando los efectos que “en sí mismos” los gastos públicos provocan en la economía nacional (Vera, 2019).

Se puede decir que el gasto público es uno de los elementos con más importancia que se encuentran entre la política económica de un país. Este permite al estado y a sus organismos, solucionar y satisfacer las necesidades del colectivo. Gracias al gasto público, se pueden sufragar gastos de servicios como la seguridad, justicia, sanidad o educación. Ante una mala administración de este, puede que sea necesario una devaluación o un ajuste que perjudique la economía del país en cuestión (Enciclopedia Economica, 2017).

Mediante el gasto público el Estado se moviliza para atender las necesidades de la población por medio de los servicios públicos, cuyo destino es la cobertura de las necesidades públicas. Pero también el Estado puede satisfacer dichas necesidades con prescindencia de los servicios públicos y utilizando los efectos que “en sí mismos” los gastos públicos provocan en la economía nacional, atento a su importancia cuantitativa y cualitativa (por ejemplo: Un incremento considerable en la cuantía del gasto público puede obrar como reactivador de una economía en recesión con prescindencia del destino del gasto). Sin embargo, y cualquiera que sea la forma de satisfacción utilizada, el concepto está siempre ligado al de necesidad pública. Ésta, en efecto, juega el papel de presupuesto de legitimidad del gasto público, puesto que es indispensable su preexistencia para que el gasto se materialice justificadamente. Ello es así porque los recursos deben obtenerse proporcionalmente a lo que se debe gastar, y los gastos solo se entenderán razonablemente calculados si se tienen en cuenta los recursos posibles (UNAM , 2017).

- Recursos financieros: Los recursos financieros son básicamente los activos que tienen un alto grado de liquidez, como lo es el dinero.
- Préstamos de entidades bancarias: para conseguir más liquidez o para afrontar nuevas inversiones las sociedades recurren a los créditos de las entidades financieras a cambio de un interés (Economía Simple, 2016).
- Inversores: en algunas empresas las participaciones del negocio se distribuyen entre accionistas o socios. Estos se encargan de proporcionar capital con el propósito de obtener más adelante una serie de rendimientos (Economía Simple, 2016).

- Subvenciones de las administraciones: los gobiernos conceden con bastante frecuencia ayudas económicas a las empresas para la contratación de personal, renovación de equipos, etc (Economía Simple, 2016).

Uno de los principales mecanismos que planteó Lord J.M. Keynes, fue el gasto público, el cual incrementó porque según él, los mercados no se pueden regular por sí mismo en el corto plazo, por lo tanto, indicó que era necesaria la intervención de una fuerza exógena al mercado para lograrlo. En donde su propuesta era que el estado al gastar movería las fuerzas del mercado de modo que propiciaría el incremento del empleo, entre otras. En donde la teoría Keynesiana falló, por el motivo de que dejó a un lado el contenido del gasto público, ya que el gasto público es muy general y se centra en varios ámbitos, como lo es el desarrollo económico, no sólo en la burocracia. El problema como tal era en que se debía gastar, ya que, por obvias razones, si el gobierno gasta irresponsablemente, la economía se verá afectada y, por lo contrario, si se realiza una correcta distribución, se podrá obtener un resultado positivo. La herramienta que se utiliza para hacer las asignaciones de gasto por el Estado es el Presupuesto público.

2.3.1. Presupuesto público. El presupuesto público es una herramienta que permite planificar las actividades de los entes gubernamentales, incorporando aspectos cualitativos y cuantitativos, para trazar el curso a seguir durante un año fiscal con base en los proyectos, programas y metas realizados previamente (Reyes, 2019). Se entiende como Presupuesto Codificado al Presupuesto anual vigente a la fecha, luego de los aumentos y reducciones que se hayan hecho al presupuesto inicialmente aprobado. (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019)

2.3.2. Importancia del presupuesto público. Es un instrumento para cumplir el plan de la nación, por lo tanto, debe formularse, sancionarse y ejecutarse en forma tal que asegure el logro de los objetivos previstos en el plan. (Reyes, 2019):

- La administración, planificación, control, gestión gubernamental y jurídica.
- coordinación de las acciones relativas a asuntos políticos, económicos y sociales.
- Soporte para la asignación de recursos.
- base legal para la realización del gasto público.
- Toma de decisiones en el sector público.
- Delimita y especifica con claridad las unidades o funcionarios responsables de ejecutar los programas y proyectos, estableciendo así la base para vigilar el cumplimiento de los mandatos establecidos en el presupuesto (Reyes, 2019).

El concepto de presupuestar es definido como el proceso que se sigue para relacionar sistemáticamente la erogación de recursos con la consecución de objetivos previamente establecidos, que en su desarrollo implica tres funciones muy definidas: Planeación, ejecución y control, que están presentes aún en el más elemental de los sistemas presupuestales. En relación con la actividad presupuestal por planeación se entiende la función de decidir, por un lado, entre los distintos objetivos y sobre los cambrones que en ellos pueden introducirse, y por otro, sobre los medios adecuados para alcanzar dichos fines, así como las políticas que deben regular la adquisición y el empleo de los recursos necesarios para lograrlo (UNAM , 2017).

El manejo o distribución de este, trae consigo consecuencias positivas o negativas dependiendo de los resultados por la asignación del gasto público. Este se debe utilizar para tratar de incrementar el empleo, estimular la actividad económica, incrementar infraestructura productiva, entre otras (UNAM , 2017).

2.3.3. Organización del presupuesto general del Estado. Sin perjuicio de la consideración del Presupuesto General del Estado como una unidad, se estructurará en los siguientes componentes (Subsecretaría de Presupuesto , 2017):

- Presupuesto de la Función Ejecutiva, constituido por el presupuesto del Estado Central, integrado por los presupuestos de la Presidencia de la República, Vicepresidencia de la República, Ministerios y Secretarías de Estado, Entidades Adscritas y otros organismos bajo el ámbito del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- Presupuestos de la Funciones Legislativa, integrado por los presupuestos institucionales de la Asamblea Nacional (Artículo 118 de la Constitución) (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- Presupuesto de la Función Judicial y Justicia Indígena; integrado por los presupuestos institucionales de la Corte Nacional de Justicia, las Cortes Provinciales de Justicia, los Tribunales y Juzgados que establece la Ley y los Juzgados de Paz, el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía General del Estado, la Defensoría Pública (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- Presupuesto de la Función Electoral integrado por los presupuestos del Consejo Nacional Electoral y Tribunal Contenciosos Electoral (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

- Función de Transparencia y Control Social, formada por los presupuestos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las Superintendencias (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- Detalle presupuestario de ingresos con destino específico y pre-asignaciones determinadas por la Constitución. 5 subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

2.3.4. Modelo de gestión financiera del presupuesto general del Estado. En aplicación del modelo de gestión financiera consignado en los Principios del Sistema de Administración Financiera, para los propósitos consignados en la normativa técnica presupuestaria, las instituciones se organizarán en dos niveles: de dirección y operativo. El nivel de dirección lo realizará la Unidad de Administración Financiera (UDAF), con atribuciones relacionadas con la vigilancia de la aplicación de las políticas presupuestarias emitidas por el ente rector, aprobación de acciones presupuestarias de carácter operativo que tengan incidencia al nivel institucional y coordinación con el ente rector para todas las acciones presupuestarias que superen el ámbito de competencia institucional (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

Para facilitar la relación entre el nivel operativo y el de dirección, en los casos en que exista un gran número de unidades ejecutoras, las instituciones podrán integrar un nivel intermedio denominado Unidad.

Coordinadora que asumirá, por delegación, las atribuciones que defina la Unidad de Administración Financiera (UDAF). El nivel operativo estará a cargo de entidades operativas desconcentradas que tendrán bajo su responsabilidad la administración de los presupuestos que les sean asignados. Para todos los fines, solo mantendrán presupuestos las entidades operativas desconcentradas; sin embargo, el presupuesto institucional se expresará como un todo equivalente a la sumatoria de los presupuestos de las entidades operativas desconcentradas.

Los criterios para la definición de una Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) dentro de una institución serán de naturaleza jurídica, conveniencia originada en la necesidad de un manejo separado, como en el caso de los recursos provenientes de créditos y asistencias técnicas no reembolsables, y como resultado de los procesos de desconcentración. Las empresas y organismos de los GADs definirán la estructura que más se adapte a sus necesidades específicas (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

2.3.5. Principios presupuestarios. Los presupuestos de las entidades del Sector Público deben regirse siempre a los siguientes principios:

- **Universalidad.** - Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- **Unidad.** - El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; en donde no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- **Programación.** - Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- **Equilibrio y estabilidad.** - El presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- **Pluri-anualidad:** El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo. 6 Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- **Eficiencia:** La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- **Eficacia:** El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- **Transparencia:** El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- **Flexibilidad:** El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para

la consecución de los objetivos y metas de la programación (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

- Especificación: El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- Legalidad: En todas las fases del ciclo presupuestario los ciudadanos y los poderes públicos deben tener presentes y someterse a las disposiciones del marco jurídico vigente (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- Integralidad: Entre todos los componentes del SINFÍN y entre todos los componentes presupuestarios debe haber un enfoque global y completo, que comprenda todos los vínculos en y entre la formulación y la ejecución; multidisciplinario, en cuanto al diagnóstico de los problemas, a las interrelaciones institucionales, a las decisiones sobre los gastos de distinta naturaleza, a su cobertura y a sus múltiples efectos (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).
- Sostenibilidad: El presupuesto debe contar con los ingresos permanentes seguros y estables en el mediano y largo plazos, que permitan generar equilibrios o superávit como resultado de la gestión (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

2.3.6 Asignación presupuestaria. Son componentes que se integran a un plan anual financiero, en donde las organizaciones o más conocidos como los Gobiernos Autónomos Descentralizados, entregan e indican el nivel de recursos que necesitarán en un año para recurrir a las necesidades y programas establecidos. Los gastos pueden superar los ingresos y se generaría un déficit al presupuesto. Es una herramienta de gestión y planificación, en la asignación de los recursos. Esta no es más que la cantidad de fondos asignados a cada línea de gastos, estos se desarrollan en el lapso de 1 año (Ryckman, 2019).

2.3.7. Objetivo de la asignación presupuestaria. Regular la administración del componente presupuestario en las fases de programación; formulación; aprobación; ejecución; evaluación y seguimiento, y, clausura y liquidación de presupuestaria.

2.3.8. Ámbito de aplicación de la asignación presupuestaria. Las normas técnicas presupuestarias rigen para las instituciones del Sector Público no Financiero y su aplicación es de carácter obligatorio. En todo lo que no se especifique expresamente que se refiere a las empresas y organismos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se entenderá que su aplicación se circunscribe al ámbito de las instituciones que conforman el PGE. Para efectos de la aplicación de la normativa técnica se distinguirá aquella que corresponde al ente rector en materia presupuestaria de la que corresponde a las instituciones como responsables de la administración de su presupuesto (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

2.4.Ejecución presupuestaria

Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se realizará sobre la base de las políticas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

La programación de la ejecución del presupuesto consiste en proyectar la distribución temporal, en los subperiodos que se definan dentro del ejercicio fiscal anual, de la producción de bienes y servicios que las instituciones entregarán a la sociedad y los requerimientos financieros necesarios para ese propósito. En el primer caso se definirá como programación física y, en el segundo, como programación financiera (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

La programación de la ejecución física de las metas de producción de bienes y servicios es responsabilidad de las instituciones a cargo de la ejecución de los programas contenidos en el presupuesto. Durante la ejecución presupuestaria, la programación física podrá ser modificada por los entes responsables dentro de cada institución en función del análisis del grado de cumplimiento y de las recomendaciones que surjan del mismo. De la programación física se establecerá el ritmo de los requerimientos de los recursos humanos, materiales y físicos necesarios para su cumplimiento y, de éstos, los de carácter financiero que se expresarán en la programación financiera de la ejecución presupuestaria (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

2.4.1. Programación indicativa anual de la ejecución presupuestaria, (PIA).

Una vez aprobado el Presupuesto General del Estado por la Asamblea Nacional, las instituciones que lo integran procederán a elaborar la programación financiera anual de la ejecución la que se denomina Programación Indicativa Anual, PIA, cuyo objetivo será guiar la ejecución financiera institucional. Cada Unidad de Administración Financiero (UDAF) procederá a agregar y consolidar los requerimientos de las unidades ejecutoras a fin de aprobar la PIA que deberá ser abalizada por el ente rector de las Finanzas Públicas cuando corresponda (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

El incumplimiento en el envío de la PIA aprobada significará que no cuenten con la programación cuatrimestral de compromiso y mensual de devengado para el primer cuatrimestre del año y, por tanto, no podrán ejecutar operación financiera alguna con cargo al presupuesto vigente. La Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas confrontará la programación indicativa anual (PIA) consolidada sobre la base de las Programaciones Indicativas Anuales institucionales aprobadas por las Unidades de Análisis Financieros, con las proyecciones de disponibilidades efectivas de fondos determinadas por la Subsecretaría del Tesoro Nacional en la programación anual de caja (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

Para tal efecto, dicha Subsecretaría remitirá a su similar de Presupuesto la programación de caja calendarizada de los fondos de fuente fiscal, incluido el financiamiento de liquidez de corto plazo, por períodos mensuales, durante los diez primeros días posteriores a la fecha de aprobación del Presupuesto General del Estado. En lo que corresponde a la programación de las asignaciones referentes a gastos de inversión, se contará con información que proporcione la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) responsable del tratamiento de las inversiones respecto de la ejecución de los proyectos nuevos y de arrastre (Subsecretaría de Presupuesto , 2017).

2.4.2 Distribución presupuestaria. La distribución se realiza de acuerdo a:

- El Gobierno Central tiene su propio presupuesto. Antes debemos entender que al decir Gobierno Central hablamos de la Presidencia de la República, Vicepresidencia de la República, Ministerios y Secretarías de Estado y sus entidades adscritas, también están los presupuestos de las Funciones Legislativa (Asamblea Nacional), la Función Judicial (Corte Nacional de Justicia), además del Consejo Nacional Electoral y la Corte Constitucional.

- Organismos de control y regulación como la Contraloría, Superintendencia de Bancos y Compañías, Defensoría del Pueblo, etc. De la misma manera, instituciones autónomas y descentralizadas con personería jurídica, como Correos del Ecuador, Ferrocarriles, que son instituciones creadas por ley para prestar un servicio público, también tienen su presupuesto.
- Hay presupuesto de las instituciones de seguridad social creadas por ley, como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Existe Presupuesto de los Ingresos Pre asignados por ley (Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD), es decir, que anticipadamente según las necesidades de los municipios, prefecturas, juntas parroquiales se destina un porcentaje de los recursos del Presupuesto General del Estado para estos gobiernos locales.
- Existen presupuestos de los Fondos creados por ley, determinada mediante aprobación de la Asamblea Nacional para financiar programas y / o proyectos prioritarios.
- Los gobiernos autónomos descentralizados regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; de legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código y en su estatuto de autonomía, para el ejercicio de las funciones que le corresponden. La administración del gobierno autónomo descentralizado regional aplicará, conforme a su estatuto de autonomía, mecanismos de desconcentración que faciliten su gestión. La sede del gobierno autónomo descentralizado regional será la prevista en el estatuto de autonomía (Ministerio del interior , 2010).

2.4.3 Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Las funciones que tienen los GAD'S son:

- a) Ejecutar una acción articulada y coordinada entre los gobiernos autónomos descentralizados de la circunscripción territorial regional y el gobierno central, a fin de alcanzar los objetivos del buen vivir en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley (Ministerio del interior , 2010);
- b) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas

públicas regionales, en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley (Ministerio del interior , 2010);

- c) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio (Ministerio del interior , 2010);
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos que permita avanzar en la gestión democrática de la acción regional (Ministerio del interior , 2010);
- e) Elaborar y ejecutar el plan regional de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial; de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas (Ministerio del interior , 2010);
- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley: y, en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública regional correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, subsidiaridad, participación y equidad (Ministerio del interior , 2010);
- g) Dictar políticas destinadas a garantizar el derecho regional al hábitat y a la vivienda y asegurar la soberanía alimentaria en su respectiva circunscripción territorial (Ministerio del interior , 2010);
- h) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias (Ministerio del interior , 2010);
- i) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos, lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y (Ministerio del interior , 2010),
- j) Las demás funciones que determine su estatuto de autonomía en el marco de la Constitución y este Código. (Ministerio del interior , 2010)

Los GAD'S están constituido por las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, provinciales y regionales, en donde estos poseen autonomía política, financiera y administrativa. Los márgenes de este son, la equidad interterritorial, la solidaridad,

participación ciudadana, integración, entre otras. En otras palabras, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano (Activate, 2019).

2.4.4 La importancia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Satisfacer las necesidades del Cantón al que se deben, a través de la ejecución de obras públicas, para ello deben existir distintos tipos de gastos como son:

- Gastos Corrientes: son gastos operativos para que exista en ente gubernamental que realice obra, dentro de ello esta los gastos en personal, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, otros gastos corrientes y transferencias y donaciones corrientes (Ayala Pasquel, Zaruma Ávila, & Barragán Sánchez, 2017).
- Gastos de Inversión: gastos en personal para inversión, bienes y servicios para inversión, obras públicas, otros gastos de inversión, transferencias y donaciones para inversión (Ayala Pasquel, Zaruma Ávila, & Barragán Sánchez, 2017).
- Gastos de Capital: gastos destinados a la compra de activos fijos que mantiene la institución, bienes de larga duración (Ayala Pasquel, Zaruma Ávila, & Barragán Sánchez, 2017).
- Aplicación del Financiamiento: Amortización de la deuda pública, pasivo circulante (Ayala Pasquel, Zaruma Ávila, & Barragán Sánchez, 2017).

Entre las obligaciones que tiene un Gobierno Autónomo Descentralizado, es la rendición de cuentas: que se entiende como expresión de control social, que comprende la petición, explicación y evaluaciones de la gestión, la cual busca transparencia de la gestión administrativa pública para lograr la adopción de los principios de un buen gobierno (Contraloría General de la República, 2019).

2.4.5 Base legal o normativa sobre los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el desarrollo local. El Ecuador cuenta con leyes que ligan y amparan a lo que se está estudiando, según el objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir, el cual es mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género y su meta 5.- Implementar normativas y acciones que defina el uso del espacio público para manifestaciones sociales y culturales en el 2015. Objetivo 5 del Plan Nacional del Buen Vivir, el cual es establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos y su meta 2.- 10% de los sectores regenerados en la cabecera cantonal. (Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Palestina, 2015).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del cantón Palestina: El cual posee leyes con objetivos y

metas relacionado con el desarrollo en los ámbitos sociales, culturales, económicos y territoriales.

Los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir que forman parte de este marco son: Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad; objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población; objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. (Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Palestina, 2015)

La Constitución reconoce el siguiente principio ambiental: 1) El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras (Constitución del Ecuador, 2008)

Los ministerios que intervienen son: Ministerio de agricultura y ganadería, Ministerio del ambiente, Ministerio de Inclusión Económica y Social. El uso de suelo dentro de la cuenca del Guayas está determinado por las características orográficas, climáticas y de composición del suelo, cumpliendo con los requerimientos de varios cultivos.

Capítulo III

Metodología de la investigación

3.1. Enfoque de la investigación

Esta investigación se centra en un análisis mixto es decir tanto cualitativo-cuantitativo, cualitativo dado a que se examinarán los factores influyentes en el ámbito social y económico, para así determinar los índices más bajos que están afectando a variables de desarrollo local debido a la distribución del gasto público en el cantón Palestina, y cuantitativo por el motivo que se analizarán diferentes cifras sobre la población del cantón, datos otorgados por fuentes estadísticas como: el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Banco Central del Ecuador (BCE) y Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). La investigación se basa en un enfoque de carácter documental y de carácter no experimental, ya que se analizará en documentos como: páginas web, fuentes bibliográficas, encuestas entre otros.

3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación tiene alcance descriptivo-correlacional, por lo que se describirán las variables de estudio, los datos recolectados y se procederá a determinar el impacto ocasionado.

Es una investigación básica por lo que el autor recopilará y analizará datos etnográficos del cantón Palestina. Descriptiva, porque utilizará esta información básica para describir los fenómenos que se suscitan en dicho cantón. Será correlacional porque se identificará la relación entre dos o más variables y será diseño longitudinal porque se describirán los fenómenos en lapsos de tiempo.

3.3. Método de investigación

El método de investigación es analítico – sintético, ya que se descomponen los elementos que influyen en las variables de desarrollo local, afectadas por la asignación del gasto público en el cantón Palestina, lógico deductivo ya que se va a explicar la realidad general a través de los programas ejecutados, que van dirigidos hacia casos particulares del cantón Palestina.

3.4. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación complementan la metodología, se refieren a la manera de receptar información sobre el tema a investigar. Por lo tanto, se procederá a realizar un análisis de datos tomados del Instituto Nacional de Estadística y Censo y del sitio web del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina. 3

3.5. Variables de investigación

Se han identificado las siguientes variables de investigación:

-Variable dependiente: Desarrollo Socioeconómico, esta variable tiene una dimensión económica y social, la cual se medirá a través de los siguientes indicadores, instrucción académica, nivel de pobreza, tasa de analfabetismo, nivel de ingreso y acceso a servicios básicos.

-Variable independiente: Asignación del gasto público, las dimensiones que lo abarcan son económico y social, se medirá a través de los indicadores de la población económicamente activa y el nivel de ingreso de los habitantes del cantón Palestina. El instrumento que se utilizará será gráficos porcentuales y datos estadísticos.

3.6. Población y muestra

Los autores tomaron como base la información presentada en los informes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo del año 2010 y los informes presentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del municipio del cantón Palestina.

3.7. Operacionalización de variables de la investigación

Tabla 3. Operacionalización de variables

Variables	D. Conceptual	Dimensiones	Indicadores	U. Análisis	Técnica/ Instrumento
Impacto socioeconómico	Refiere al bienestar del ser humano en todas las áreas	Económico	Nivel de Ingreso	Instituto Nacional de Estadística y Censo	Análisis Estadístico
		Social	Nivel de Pobreza Tasa de analfabetismo Acceso Servicios Básicos		Gráficos porcentuales Análisis Documental
Asignación del Gasto Público	Cuantía monetaria total que desembolsa el sector público para desarrollar sus actividades.	Político	No. Obras realizadas en el Cantón palestina. Tipos de obras realizadas Beneficiarios de las Obras Públicas. Plan Operativo Anual Presupuesto del GAD Inversión en infraestructura (valores nominales)	Gobierno Autónomo Descentralizado de Palestina	Análisis Documental

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel.

3.8. Gestión de datos

Se tomaron como base de datos los informes presentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del cantón Palestina durante el periodo 2015 al 2017; en donde se realizó la comparación y análisis de la remuneración de los servidores públicos, así como la descripción y el análisis de los proyectos presupuestados, ejecutados y no ejecutados en los informes de rendición de cuentas contemplados en el plan operativo anual y en el Plan Anual de Inversiones situados en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Cantón Palestina.

Según el glosario de términos estadísticos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se entiende por indicador sintético la combinación o agregación matemática de los indicadores que representan las distintas dimensiones del concepto que se pretende evaluar en forma multidimensional. Estos indicadores sintéticos, en su construcción, tienen elementos subjetivos desde la selección de los propios indicadores hasta la ponderación en las dimensiones del objeto de estudio, lo que no demerita su utilidad ya que son herramientas con ventajas apreciables (Zambrano, María; Carranza, Joseph, pág.13).

Por lo que para realizar la medición del desarrollo local se ha considerado la metodología de medición de Zambrano y Carranza 2019, en la cual mediante tablas (ver anexos 6-11) con ponderaciones establecen pesos a las dimensiones del desarrollo explicada en el marco teórico de esta investigación. Por lo que para cuantificar el desarrollo local se utilizó como referencia los datos del Censo realizado por el INEC en el 2010 y se asignaron valores (ponderaciones) en función de los resultados y a su vez se contrastaron con los niveles obtenidos en estos indicadores al 2018, los cuales fueron tomados de los informes de gestión y de las cédulas presupuestarias del GAD de Palestina.

Capítulo IV

La intervención del Gobierno Autónomo Descentralizado y el desarrollo local

4.1. Demografía, actividades económicas productivas

El cantón Palestina está situado en la orilla izquierda del río Daule, su cabecera cantonal es la población del mismo nombre situada en la intersección de las vías Daule - Vinces - Balzar, sobre el mismo lugar en que quedaba el poblado indígena de Chunanas, cuando los españoles iniciaron la conquista del Reino de Quito (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

El cantón Palestina en el año 1957 se erige como parroquia por su constante crecimiento poblacional y su desarrollo sostenido en el 1988, se convierte en nuevo cantón de la provincia del Guayas, cuenta con una población promedio de 10.000 habitantes en el área urbana y unos 13.000 en el área rural (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

Se encuentra ubicada en la región centro occidental a unos 75 kilómetros de la capital de la provincia (Guayaquil); (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

El nombre de Palestina, le viene cuando su propietario don José Vicente Piedrahita, viajó al lejano Oriente y a su regreso denominó a sus propiedades con varios nombres de las ciudades visitadas, entre ellas, Yumes, Tebas, Jordán, Palestina, entre otras (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del cantón Palestina, 2017).

El cantón Palestina es una llanura de inundación por sus características edafológicas es excelente para cultivos de arroz sin descontar la producción en las partes altas de cultivo como mango, maíz, algodón y criaderos de langostas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

Es una zona rica, productiva arroceras. Sin embargo, no se aplica un modelo de sostenibilidad ya que los gastos en manejos de desechos son ínfimos, por lo que presumimos un manejo inapropiado de ellos. De igual forma el monto destinado a investigación y desarrollo no son aceptables. Con una población correspondiente a más de 0,44% del total del Guayas, 1,3% de la población rural y una producción de igual importancia, su gasto en sostenibilidad no corresponde a su realidad (solo el 0,01%) (Jungnikel, Recopilación estadística para el diagnóstico del desarrollo del cantón palestina, 2013).

De acuerdo a los datos del censo INEC 2010, el cantón Palestina presenta una población total de 16,065 habitantes en las áreas urbana y rural. En el área rural la población es de 7,585 habitantes, de los cuales 4,029 son hombres y 3,556 son mujeres; en cuanto al área urbana la población es de 8,480 habitantes, de los cuales 4,325 son hombres y 4,155 son mujeres (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

A continuación, se detalla la clasificación de la población rural y urbano por sexo, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Tabla 4. Población en el área urbana y rural por sexo - Palestina

Sexo	2010			
	Rural		Urbano	
	Población	%	Población	%
Hombre	4029	53.12	4325	51
Mujer	3556	46.88	4155	49
Total	7585	100	8480	100

Tomado del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y censo.

En Palestina la mayor concentración de la población rural, aparte de las inmediaciones de las cabeceras parroquiales, se ubican en la parte oeste del cantón; en las comunidades de: Coroladal especialmente con el rango de densidad poblacional “muy alta” que constituye mayor a 161 ha/km. Barbasco, Los Limos, El Guabito de Abajo con rango de “alta” siendo esta de 81 a 160 ha/km, y al sur este también con rango de densidad poblacional alta están los poblados de: La Delicia, Los Amarillo y Corona de Afuera. En la parte norte centro y sur del cantón, cuenta con una categoría poblacional “baja”, es decir 3 a 20 ha/km, correspondiente a los poblados de: Higuerón, Las Cañas, La Libertad, San Luis, Los Tamarindos y Las Abras Guayas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

Según datos del censo INEC 2010, en el cantón Palestina del total de la población en edad económicamente activa en el área rural es el 17,45 % realiza alguna actividad, de los cuales el 67,63 % están ocupados, es decir, efectivamente desempeña un trabajo remunerado; mientras que el 32,37 % no se encuentran laborando, ya sea porque están en búsqueda de empleo (por primera vez) o se encuentran cesantes.

A continuación, se detalla la población económicamente activa del cantón Palestina, provincia del Guayas.

Tabla 5. Población económicamente activa e inactiva por área

Población Económicamente Activa				
Categoría / Área	Palestina			
	Área Urbana		Área Rural	
	Total	%	Total	%
ACTIVA (A)	3103	75.44%	3744	17.45%
Ocupados	2853	91.94%	2532	67.63%
Desocupados	250	8.06%	1212	32.37%
	Población Inactiva			
INACTIVA (B)	4529	110.11%	17706	82.55%
PET (A+B)	4113	185.6%	21450	100.00%

Tomado del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y censo

El término pobreza abarca varios significados “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros” es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad”

En un análisis comparativo de los censos INEC 2001 y 2010 podemos encontrar que la parroquia de Palestina redujo su nivel de pobreza en 3,4 %, dando a conocer que la situación ha mejorado, aunque en poca medida.

A continuación, se detalla el porcentaje de las tasas de pobreza con respecto a las necesidades básicas insatisfechas del cantón Palestina, provincia del Guayas,

Tabla 6. Porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Cantón	2001	2010	2001-2010
	Tasa pobreza NBI	Tasa pobreza NBI	Variación%
Palestina	99.5	96.1	-3.4

Tomado del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y censo

Según el último censo realizado en el 2010 la tasa total en promedio de analfabetismo a nivel cantonal fue de 18,90 %; dato menor al registrado en el año 2001, donde se evidenció una tasa promedio de 22,8 %, además presenta el porcentaje de variación en -3,90 %, datos que respectan al sector rural. En virtud de lo expuesto se puede notar que pese a la existencia de programas para la erradicación del analfabetismo dentro del cantón, ésta tasa no ha disminuido lo suficiente, este fenómeno puede ser causado por la falta de asistencia regular de los participantes a los programas educativos; ya que muchos de ellos son padres de familia, encargados de laborar en el campo y llevar el sustento a sus hogares por lo que

deben acudir a sus jornadas laborales rutinarias, lo que dificulta la disponibilidad de estudio (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009)

A continuación, se detalla la tasa de analfabetismo del cantón Palestina, provincia del Guayas,

Tabla 7. Tasa de analfabetismo

Analfabetismo			
Parroquia	2010	2001	Variación %
Palestina	18.90%	22.80%	-3.90%

Tomado del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y censo.

El nivel de instrucción más alto dentro del cantón Palestina es el primario con 49,78 %, en segundo lugar, se encuentra el nivel secundario con un 14,95 %, luego el nivel de educación básica con un 10,61 %, cabe recalcar que la categoría de Ninguno, tiene un alto porcentaje de 13.82 % resaltando un problema de educación para este cantón. El nivel mínimo registrado corresponde al postgrado con solo 0,01 % (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

A continuación, se detallan los niveles de instrucción que han tenido los habitantes del cantón Palestina.

Tabla 8. Nivel de instrucción educativo a nivel cantonal – Palestina

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	No. Personas	%
Ninguno	931	13.82
Centro de Alfabetización	103	1.53
Preescolar	81	1.2
Primario	3354	49.78
Secundario	1007	14.95
Educación Básica	715	10.61
Bachillerato - Educación media	167	2.48
Ciclo Postbachillerato	29	0.43
Superior	77	1.14
Postgrado	1	0.01
Se ignora	273	4.05

Total	6738	100.00
--------------	-------------	---------------

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel - Adaptado del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y censo.

En cuanto al abastecimiento de agua, la calidad del agua es fundamental en la preparación de los alimentos, la energía y la productividad. El adecuado manejo de este recurso es central para la estrategia del desarrollo sustentable, entendido éste como una gestión integral que busque el equilibrio entre crecimiento económico, equidad y sustentabilidad ambiental a través de un mecanismo regulador que es la participación social efectiva. Por ejemplo, entidades como Naciones Unidas ONU mantienen programas mundiales alrededor del agua a fin de solventar y dotar del líquido a aquellos países con problemas hídricos.

Si bien una parte importante de la población en el cantón se abastece mediante pozos, siendo el de mayor aumento para el abastecimiento de agua potable, un gran número de habitantes aún no dispone de la red pública. La mencionada población debe compensar este faltante con otros medios de abastecimiento poco fiables, los cuales no cuentan con la salubridad ni calidad necesaria, pudiendo convertirse en un agente causante de enfermedades derivadas de la mala calidad del agua.

Es así que el abastecimiento de agua mediante río o acequias, y carro repartidores también disminuyó como se muestran en el cuadro.

A continuación, se detalla el medio de abastecimiento de agua que poseen los habitantes del cantón Palestina.

Tabla 9. Porcentaje de abastecimiento de agua, acceso al servicio

Medio de abastecimiento agua	2001		2010		% Variación
	No. de Hogares	%	No. de Hogares	%	
	Palestina				
Red Pública	205	13.03	356	17.12	4.09
Pozo	1025	65.16	1558	74.90	9.74
Río, acequia, etc.	243	15.45	149	7.16	-8.29
Carro repartidor	24	1.53	0	0.00	-1.53
Otro	76	4.83	17	0.82	-4.01
Total	1573	100	2080	100	

Tomado del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y censo.

La energía eléctrica es de especial importancia en la economía ya que es fundamental para el desarrollo industrial y económico de cualquier sociedad, es utilizada prácticamente en todo tipo de lugares, desde industrias y hogares hasta espacios públicos.

Bajo éste argumento, la mayor parte de la población del cantón Palestina cuenta con acceso a alguna fuente de energía, así como lo muestran los datos de Palestina que el 77,88 % tiene luz eléctrica.

A continuación, se detalla los porcentajes de la población que tienen acceso al servicio de electricidad

Tabla 10. Acceso a energía eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	2001		2010		% Variación
	No. de hogares	%	No. de hogares	%	
Palestina					
Si tiene	1225	77.88%	1854	89.13%	11.25
No tiene	348	22.12%	226	10.87%	-11.25
Total	4813	100	6362	100	

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel - Adaptado de la memoria técnica de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Comercio al por mayor y al por menor, enseñanza, administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, industrias manufactureras, actividades de alojamiento y de servicio de comidas, otras actividades de servicios, actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, información y comunicación, artes, entretenimiento y recreación (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

A continuación, se detalla la población clasificada por rama de actividad según área

Tabla 11. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área urbana y rural – Palestina.

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD	URBANO No. De personas	%	RURAL No. De personas	%	TOTAL
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	741	23.94	1870	71.24	2611
	Explotación de minas y canteras	2		-		2
Secundario	Industrias manufactureras	177	10.73	39	2.02	216
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2		-		2

	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	8		-		8
Terciario	Construcción	146		14		160
	Comercio al por mayor y menor	571	44.9	78	12.64	649
	Transporte y almacenamiento	192		30		222
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	97		10		107
	Información y comunicación	14		2		16
	Actividades financieras y de seguros	4		-		4
	Actividades inmobiliarias	2		-		2
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	14		1		15
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	35		13		48
	Administración pública y defensa	106		7		113
	Enseñanza	136		24		160
	Actividades de la atención de la salud humana	30		5		35
	Artes, entretenimiento y recreación	3		3		6

Otras actividades de servicios	60		4		64
Actividades de los hogares como empleadores	129		155		284
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-		-		-
No declarado	422	13.6	289	11.01	711
Trabajador nuevo	212	6.83	81	3.09	293
TOTAL	3103	100	2625	100	5728

Tomado del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y censo.

4.2. Presupuesto anual que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado.

Se detallan los montos de los ingresos y gastos administrados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) durante el periodo estudiado (2015-2017).

Tabla 12. Monto del presupuesto anual, periodo 2015

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento
Corriente	\$ 1,260,406.41	\$ 1,273,971.74	Fondos Fiscales
Inversión	\$ 2,017,833.75	\$ 2,359,718.13	Interno / Externo
Total	\$ 3,278,240.16	\$ 3,633,689.87	

Tomado del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina.

Tabla 13. Monto del presupuesto anual, periodo 2016.

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento
Corriente	\$ 1,025,706.76	\$ 940,334.50	Fondos Fiscales
Inversión	\$ 1,873,577.52	\$ 1,449,291.63	Interno / Externo
Total	\$ 2,899,284.28	\$ 2,389,626.13	

Tomado del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina.

Tabla 14. Monto del presupuesto anual, periodo 2017.

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento
Corriente	\$ 1,094,006.43	\$ 902,606.66	Fondos Fiscales
Inversión	\$ 2,405,947.25	\$ 2,545,439.50	Interno / Externo
Total	\$ 3,499,953.68	\$ 3,448,046.16	

Tomado del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina.

4.3. Asignación de gasto del periodo 2015 destinado a los sueldos y salarios de los servidores públicos del municipio del cantón Palestina

Uno de los rubros más considerables del gasto corriente es el destinado a los sueldos y salarios de los servidores públicos, por lo tanto, se detallan a continuación los rubros mencionados del periodo estudiado (2015-2017)

4.3.1 Rubros más importantes de los sueldos de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del período 2015. Se pudo observar con respecto a los sueldos y salarios de los servidores públicos del cantón Palestina, que durante al año 2015 según la figura 3 existió mayor egreso por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado en comparación con el año 2016 y 2017; a continuación, se detallarán los cargos institucionales que demandaron mayores gastos (Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Palestina, 2015):

- 3 Asistentes de los cuales tuvieron como ingresos mensuales \$600 que al año sumarían \$21,600.
- 10 Oficinistas departamentales que tuvieron ingresos de \$450 mensuales y que al año sumarían \$54.000.
- 1 Procurador síndico que tuvo ingresos de \$2,472 mensuales y que al año sumaría \$29.664
- 2 Custodios de autoridad que tuvieron ingresos de \$800 mensuales y que al año sumarían \$19,200.
- 11 Aseadores de calles que tuvieron ingresos de \$400 mensuales y que al año sumarían \$52.800.
- 4 Aseadores de calles (áreas verdes) que tuvieron ingresos de \$400 mensuales y que al año sumarían \$19.200.
- 4 Aseadores de calles (áreas verdes) que tuvieron ingresos de \$400 mensuales y que al año sumarían \$19.200.
- 4 Promotores Sociales que tuvieron ingresos de \$400 mensuales y que al año sumarían \$19.200.
- 1 Tesorero municipal que tuvo ingresos de \$1,676 mensuales y que al año sumaría \$20,112.
- 5 Concejales que tuvieron ingresos de \$2,295 mensuales y que al año sumarían \$137,700.

- 1 Alcalde que tuvo ingresos de \$5,990 mensuales y que al año sumaría \$71,880.
- 1 Directora que tuvo ingresos de \$2,472 mensuales y que al año sumaría \$29,664.

A continuación, se muestra un condensado de la remuneración de los servidores públicos del periodo 2015.

Tabla 15. Remuneración de los servidores públicos periodo 2015

	Remuneración anual	Total ingresos adicionales
Servidor público	1.095.408,00	12.041,67
Total	1.095.408,00	12.041,67

Tomado del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina.

4.3.2 Rubros más importantes de los sueldos de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del período 2016. Se pudo determinar también que los sueldos y salarios de los servidores públicos del cantón Palestina del año 2016 según la figura 3 disminuyeron en comparación al período 2015, ya que debido a choques externos, como lo fue el terremoto, existió menor presupuesto asignado al cantón, por lo que hubo recorte de personal en dicho municipio.; a continuación, se detallan los rubros más importantes (GAD del cantón Palestina, 2016):

- 1 Registradora de la propiedad la cual tuvo como ingresos mensuales \$1,920 que al año sumaría \$23,040.
- 12 Aseadores de calle los cuales tuvieron como ingresos mensuales \$400 que al año sumarían \$57,600.
- 4 Policías Municipales de los cuales tuvieron como ingresos mensuales \$400 que al año sumarían \$19,200.
- 4 Policías Municipales de los cuales tuvieron como ingresos mensuales \$400 que al año sumarían \$19,200.
- 3 Miembros de la junta cantonal de protección de derechos de los cuales tuvieron como ingresos mensuales \$1,018 que al año sumarían \$36,648.
- 1 Secretario General el cual tuvo como ingresos mensuales \$1,676 que al año sumaría \$20,112.
- 9 Oficinistas departamentales que tuvieron ingresos de \$450 mensuales y que al año sumarían \$48,600.
- 1 Directora de obras públicas de la cual tuvo como ingresos mensuales \$2,368 que al año sumaría \$28,416.

- 1 Directora financiera de la cual tuvo como ingresos mensuales \$2,368 que al año sumaría \$28,416
- 1 Tesorero municipal que tuvo ingresos de \$1,676 mensuales y que al año sumaría \$20,112
- 1 Alcalde que tuvo ingresos de \$4,508 mensuales y que al año sumaría \$54,096.
- 1 Directora de ordenamiento territorial urbano y rural de la cual tuvo como ingresos mensuales \$2,368 que al año sumaría \$28,416
- 1 Procuradora sindica de la cual tuvo como ingresos mensuales \$2,368 que al año sumaría \$28,416.
- 5 Concejales que tuvieron ingresos de \$2,254 mensuales y que al año sumarían \$135,240.

A continuación, se muestra un condensado de la remuneración de los servidores públicos del periodo 2016.

Tabla 16. Remuneración de los servidores públicos periodo 2016

	Remuneración anual	Total ingresos adicionales
Servidor público	1.015.668,00	11.595,75
Total	1.015.668,00	11.595,75

Tomado del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina.

4.3.3 Rubros más importantes de los sueldos de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del período 2017. En el período 2017 se evidencia que disminuyeron los sueldos y salarios de los servidores públicos del cantón Palestina en comparación al período 2016; a continuación, se detallan los rubros más importantes (GAD del canton Palestina, 2017):

- 5 Concejales que tuvieron ingresos de \$2,254 mensuales y que al año sumarían \$135,240.
- 1 Registradora de la Propiedad que tuvo ingresos de \$1,920 mensuales y que al año sumarían \$23,040
- 12 Aseadores de calles que tuvieron ingresos de \$400 mensuales y que al año sumarían \$57,600
- 5 Policías municipales que tuvieron ingresos de \$400 mensuales y que al año sumarían \$24,000
- 3 Miembros de la junta cantonal de protección de derechos de los cuales tuvieron como ingresos mensuales \$1,018 que al año sumarían \$36,648.

- 1 Secretario General el cual tuvo como ingresos mensuales \$1,676 que al año sumaría \$20,112.
- 8 Oficinistas departamentales que tuvieron ingresos de \$450 mensuales y que al año sumarían \$43,200.
- 3 Choferes que tuvieron ingresos de \$550 mensuales y que al año sumarían \$19,800.
- 1 Directora de obras públicas de la cual tuvo como ingresos mensuales \$2,368 que al año sumaría \$28,416.
- 1 Directora financiera de la cual tuvo como ingresos mensuales \$2,368 que al año sumaría \$28,416
- 1 Director de planificación del cual tuvo como ingresos mensuales \$2,368 que al año sumaría \$28,416
- 1 Alcalde que tuvo ingresos de \$4,508 mensuales y que al año sumaría \$54,096.
- 1 Tesorero municipal que tuvo ingresos de \$1,676 mensuales y que al año sumaría \$20,112
- 1 Directora de ordenamiento territorial urbano y rural de la cual tuvo como ingresos mensuales \$2,368 que al año sumaría \$28,416
- 1 Procuradora sindica de la cual tuvo como ingresos mensuales \$2,368 que al año sumaría \$28,416.

A continuación, se muestra un condensado de la remuneración de los servidores públicos del periodo 2017.

Tabla 17. Remuneración de los servidores públicos periodo 2017

	Remuneración anual	Total ingresos adicionales
Servidor público	994,176.00	91.090,00
Total	994,176.00	91.090,00

Tomado del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina.

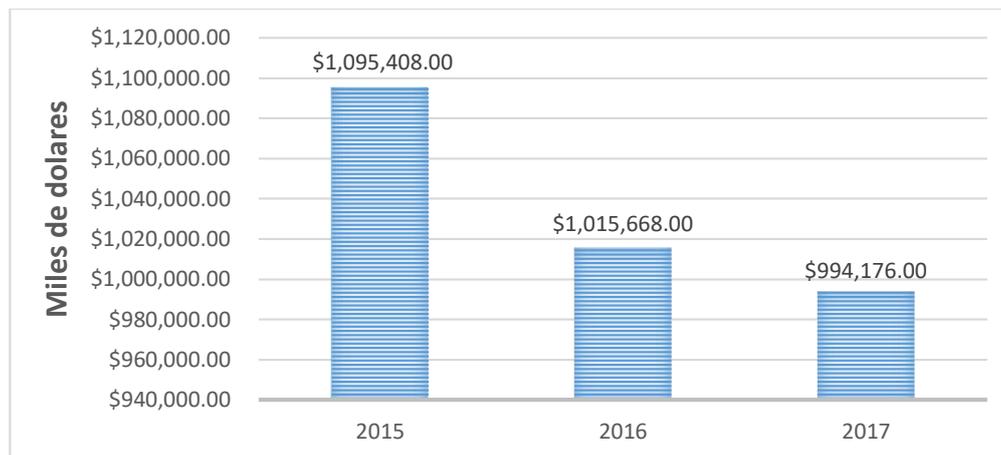


Figura 3. Remuneración de servidores públicos del cantón Palestina. Elaborado por Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel - Adaptado del Gobierno Autónomo Descentralizado (2019).

Se evidencia que en el año 2015 existe un elevado gasto corriente referente a los sueldos, ya que existía mayor personal de servidores públicos (125 servidores públicos) en comparación al año 2016, que disminuyeron a 109 servidores públicos debido a factores externos, como lo fue el terremoto del día 16 de abril de 2016, fecha en la cual existió menor presupuesto asignado al cantón Palestina, por lo que hubo recorte de personal en dicho municipio. El año 2017 en comparación con el 2016 disminuyó \$21,492 pero se mantiene el número de servidores públicos, por lo que se realizó despido de personal, sin embargo, posteriormente se contrató a nuevos servidores en cargos con remuneraciones inferiores, por ese motivo existe diferencia entre los años comparados.

4.4. Proyectos de Inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Palestina en el periodo 2015

A continuación, se detallan los proyectos de inversión que fueron presupuestados por el Gobierno Autónomo Descentralizado en el período 2015:

- ✓ **Proyecto 1:** Relleno con material de préstamo importado para la construcción de la cancha en el recinto coloradal del cantón palestina convenio con el gobierno provincial del Guayas.
- ✓ **Proyecto 2:** Construcción de cancha de uso múltiple en la cabecera cantonal de Palestina.
- ✓ **Proyecto 3:** Adoquinamiento de calle en la cabecera cantonal del Palestina.
- ✓ **Proyecto 4:** Remodelación y mantenimiento del mercado municipal.
- ✓ **Proyecto 5:** Adquisición de cascajo medio fino y transporte de material a varios sectores del cantón Palestina.
- ✓ **Proyecto 6:** Construcción del cerramiento del Palacio municipal de Palestina.

4.4.1 Proyectos presupuestados y ejecutados presentados en el informe de rendición de cuenta del periodo 2015.: A continuación, se detallan los proyectos de inversión que fueron presupuestados y ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado en el período 2015

4.4.1.1. Relleno con material de préstamo importado para la construcción de canchas en el recinto Coloradal del cantón Palestina convenio con el Gobierno Provincial del Guayas. Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” (Objetivo 2) y su meta es “Implementar normativas y acciones que definan el uso del espacio público para manifestaciones sociales y culturales” (Meta 5) en el 2015 con un monto presupuestado de \$55,095.00 y \$55,094.95 ejecutado, el cual posee un 99.99% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2015, el cual tuvo como fecha de inicio el 10 de junio de 2015 y fecha de culminación 9 julio de 2015.

4.4.1.2. Construcción de cancha de uso múltiple en la cabecera cantonal de Palestina. Es otro de los proyectos que fue ejecutado por el Municipio del cantón Palestina, el cual posee el mismo objetivo y meta del proyecto anterior, relacionados con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, con un monto presupuestado y ejecutado de \$39,931.99; el cual tuvo inicio el 14 de octubre de 2015 – fecha de culminación 12 de noviembre de 2015.

4.4.1.3. Adquisición de Cascajo medio fino y transporte de material a varios sectores del cantón Palestina. El cual tiene un monto presupuestado y ejecutado de \$30,240.00 y tiene un 100% de cumplimiento del presupuesto.

4.4.2 Programas o proyectos presupuestados, pero no ejecutados.

4.4.2.1. Adoquinamiento de calle en la cabecera cantonal de palestina. El cual no tuvo fecha de inicio, por lo que en el informe de rendición de cuentas del año 2015 tiene un porcentaje de cumplimiento del presupuesto de 0% es decir, no se ejecutó.

4.4.2.2. Construcción del cerramiento del palacio Municipal de Palestina. Este no tuvo fecha de inicio, por lo tanto, en la rendición de cuenta del año 2015 posee un porcentaje de cumplimiento del presupuesto de 0% es decir, no se ejecutó.

El proyecto anteriormente nombrado se encuentra duplicado en el informe de rendición de cuenta en la parte de “cumplimiento de la ejecución presupuestaria” que se

encuentra ubicado en la página web del gobierno autónomo descentralizado del municipio del cantón Palestina.

El total del presupuesto planificado para los programas o proyectos durante el período 2015 fue de \$416,092.28 mientras que el total del presupuesto ejecutado fue de \$125,266.99.

Cabe recalcar que el proyecto “Remodelación y mantenimiento del mercado municipal” se encontró presupuestado, pero no ejecutado durante el período 2015.

4.5. Proyectos de Inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Palestina en el periodo 2016

A continuación, se detallan los proyectos de inversión que fueron presupuestados por el Gobierno Autónomo Descentralizado en el período 2016.

- ✓ **Proyecto 1:** Construcción del cerramiento del palacio municipal de Palestina.
- ✓ **Proyecto 2:** Remodelación del palacio municipal.
- ✓ **Proyecto 3:** Mejoramiento y rehabilitación de vías.
- ✓ **Proyecto 4:** Mantenimiento al tanque almacenamiento agua potable.
- ✓ **Proyecto 5:** Adecuación de canchas usos múltiples en sectores del cantón Palestina.

4.5.1 Proyectos presupuestados y ejecutados presentados en el informe de rendición de cuenta del periodo 2016.: A continuación, se detallan los proyectos que fueron presupuestados y ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado en el período 2016.

4.5.1.1. Construcción del cerramiento del palacio municipal de Palestina. Asociado con el Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos” (Objetivo 5) y su meta es “10% de los sectores regenerados en la cabecera cantonal” (Meta 2) en el 2016 con un monto presupuestado de \$68.581,68 y \$68.581,68 ejecutado, el cual posee un 100% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2016.

4.5.1.2. Remodelación del palacio municipal. Es otro de los proyectos que fue ejecutado por el Municipio del cantón Palestina, el cual posee el mismo objetivo y meta del proyecto anterior, relacionados con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, con un monto presupuestado de \$245,000; y ejecutado de \$234,762.57, el cual posee un 95.82% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2016.

4.5.1.3. Mejoramiento y rehabilitación de vías. Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Mejorar el sistema vial de tránsito y transporte en territorio cantonal” (Objetivo 7) y su meta es “Rehabilitación, construcción y mantenimiento del 90% de la red vial en el cantón Palestina” (Meta 3) en el 2016 con un monto presupuestado de \$91,416.60 y \$61,204.33 ejecutado, el cual posee un 66.95% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2016.

4.5.1.4. Mantenimiento al tanque almacenamiento agua potable. Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez” (Objetivo 6) y su meta es “Incrementar en un 70% de los servicios públicos de Agua potable de calidad” (Meta 2) en el 2016 con un monto presupuestado de \$8,537.11 y \$8,537.11 ejecutado, el cual posee un 100% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2016.

4.5.1.5. Adecuación de canchas usos múltiples. Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” (Objetivo 2) y su meta es “Potenciar al 5% el número de instituciones que prestan servicios sociales en el cantón para el 2019” (Meta 5) en el 2016 con un monto presupuestado de \$45,541.85 y \$45,541.85 ejecutado, el cual posee un 100% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2016

4.5.2 Proyectos de Inversión presupuestados, pero no ejecutados y tampoco presentados en el informe de rendición de cuenta del periodo 2016.

A continuación, se detallan los proyectos de inversión no ejecutados y que tampoco se reflejan en el informe de rendición de cuentas presentado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del período 2016.

- ✓ **Proyecto 1:** Mejoramiento y rehabilitación de las vías Urbanas calles Honorio Mora.
- ✓ **Proyecto 2:** Mejoramiento y rehabilitación de las vías Urbanas calles San Javier.
- ✓ **Proyecto 4:** Mantenimiento y Remodelación de parques de la cabecera cantonal.
- ✓ **Proyecto 5:** Mejoramiento y rehabilitación de vías (16 de junio al cuerpo de bomberos).
- ✓ **Proyecto 6:** Construcción de sistema de pozos de agua en varios recintos

- ✓ **Proyecto 7:** Construcción de celda emergente para la recolección con la mancomunidad mundo verde

Estos proyectos se encuentran detallados en el Plan Operativo Anual (POA) y en el Plan Anual de Inversiones (PAI) pero no se encuentran ejecutados ni detallados en el informe de rendición de cuenta en el periodo 2016.

4.6. Proyectos de Inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Palestina en el periodo 2017.

A continuación, se detallan los proyectos de inversión que fueron presupuestados por el Gobierno Autónomo Descentralizado en el período 2017.

- ✓ **Proyecto 1:** Readecuación de área donde funcionará el Laboratorio de Calidad de Agua.
- ✓ **Proyecto 2:** Construcción de parque en el Sector San José de la Cabecera cantonal.
- ✓ **Proyecto 3:** Repotenciación de Pozo de Agua San José.
- ✓ **Proyecto 4:** Construcción de parque en el Sector San Javier de la Cabecera cantonal.
- ✓ **Proyecto 5:** Construcción de hidrantes en las redes de AA.PP. De la Cabecera cantonal.
- ✓ **Proyecto 6:** Repotenciación y mantenimiento de la Estación de Bombeo y Lagunas de Oxidación para el tratamiento de aguas residuales.

4.6.1 Proyectos de Inversión presupuestados y ejecutados presentados en el informe de rendición de cuenta del periodo 2017.: A continuación, se detallan los proyectos de inversión que fueron presupuestados y ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado en el período 2017.

4.6.1.1. Readecuación de área donde funcionará el laboratorio de calidad de agua. Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez” (Objetivo 6) y su meta es “incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable” en el 2017 con un monto presupuestado de \$10,000 y \$10,000 ejecutado, el cual posee un 100% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2017.

4.6.1.2. Construcción de parque en el sector San José de la cabecera cantonal.

Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género.” (Objetivo 2) y su meta es “Incrementar en un 3% la población que utiliza lugares de esparcimientos en el cantón hasta el 2018” en el 2017 con un monto presupuestado de \$31,468.48 y \$31,468.48 ejecutado, el cual posee un 100% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2017

4.6.1.3. Repotenciación de pozo de agua San José. Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.” (Objetivo 6) y su meta es “Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable” en el 2017 con un monto presupuestado de \$71,000 y \$86,000 ejecutado, el cual posee un 121% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2017.

4.6.1.4. Construcción de parque en el sector San Javier de la cabecera cantonal.

Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género” (Objetivo 2) y su meta es “Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable” en el 2017 con un monto presupuestado de \$40,000 y \$30,000 ejecutado, el cual posee un 75% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2017.

4.6.1.5. Construcción de hidrantes en las redes de AA.PP. De la cabecera cantonal.

Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.” (Objetivo 6) y su meta es “Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable” en el 2017 con un monto presupuestado de \$14,405.43 y \$14,405.43 ejecutado, el cual posee un 100% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2017.

4.6.1.6. Repotenciación y mantenimiento de la estación de bombeo y lagunas de oxidación para el tratamiento de aguas residuales. Asociado con el Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón Palestina, cuyo objetivo estratégico es “Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez.” (Objetivo 6) y su meta es “Incrementar en un 10% los servicios básicos de agua potable” en el 2017 con un monto presupuestado de \$120,000 y \$120,000 ejecutado, el cual posee un 100% de cumplimiento del presupuesto, según el informe de rendición de cuentas del año 2017.

Los proyectos detallados a continuación poseen varios rubros en el Plan Operativo Anual y tienen una sumatoria total en el informe de rendición de cuentas

- ✓ **Proyecto 1:** Pavimentación Asfáltica de varias calles de la cabecera cantonal de Palestina
- ✓ **Proyecto 2:** Mantenimiento y readecuación de obras vías, obras de infraestructura, edificaciones municipales, etc.
- ✓ **Proyecto 3:** Repavimentación con carpeta Asfáltica de la calle Hermano Gregorio en el sector San José 1 de la cabecera cantonal de Palestina.
- ✓ **Proyecto 4:** Mantenimiento y rehabilitación de varias calles en diferentes sectores de la cabecera cantonal de Palestina.
- ✓ **Proyecto 5:** Reconstrucción de terraplén para la Construcción de la Unidad Educativa del Siglo XXI.
- ✓ **Proyecto 6:** Pavimentación Asfáltica de varias calles del Sector San Juan en la cabecera cantonal de Palestina.

4.7. Rubros importantes destinados al desarrollo del cantón Palestina

4.7.1 Cédula presupuestaria correspondiente al periodo 2015. A continuación se detallan los rubros de inversión más representativos destinados a la infraestructura según la cédula presupuestaria de gastos presentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del cantón Palestina del período 2015 (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina, 2015).

4.7.1.1. Rubros de inversión que fueron destinados a la infraestructura. A continuación, se detallan los rubros de inversión destinados a infraestructura:

- En el Programa 1 el cual se enfoca en la Educación y Cultura existió un gasto devengado en construcciones y edificaciones de \$ 44,723.82 de un total de \$ 120,389.11 devengado en dicho programa.

- El Programa 2 se enfoca en los gastos destinados a higiene ambiental, el cual tuvo un gasto devengado en otras obras en infraestructura de \$ 140,022.69 de un total de \$ 231,421.61 devengado en dicho programa.
- El Programa 3 se enfoca en los gastos destinados al agua potable y alcantarillado, el cual tuvo un gasto devengado en alcantarillado de \$574,827.00 de un total de \$ 679,753.45 devengado en dicho programa.
- El Programa 6 Obras publicas de transporte y vías con un valor devengado de \$ 227,218.42 y un total de \$970,334.73

4.7.1.2. Rubros de gastos con cuantías significativos presentados en la cédula presupuestaria que influyen en el desarrollo del cantón Palestina. A continuación, se detallan rubros de gastos que influyen en el desarrollo socioeconómico:

- Educación y Cultura (Programa 1) espectáculos culturales y sociales con un valor devengado de \$55,334.00
- Higiene ambiental (Programa 2) Servicios personales por contrato con un valor devengado de \$108,254.67
- Justicia, policía y vigilancia (Programa 3) Servicios personales por contrato con un valor devengado de \$64,807.20.
- Otros servicios sociales (Programa 3) Servicios personales por contrato con un valor devengado de \$99,578.53.
- Otros servicios sociales (Programa 3) Alimentos y bebidas, con un valor devengado de \$70.197.55
- Higiene Ambiental (Programa 2) Servicios personales por contrato con un valor devengado de \$108,254.67.
- Otros servicios comunales (Programa 6) Servicios personales por contrato con un valor devengado de \$175,472.88.
- Otros servicios comunales (Programa 6) Estudio y diseño de proyectos, con un total devengado de \$79,164,84
- Gastos comunes de la identidad (Programa 1) Gastos al sector público no financiero, con un total devengado de \$197,042.96.
- Gastos comunes de la identidad (Programa 1) Cuentas por pagar con un total devengado de \$610,515.18.

4.7.2 Cédula presupuestaria correspondiente al periodo 2016. A continuación se detallan los rubros de inversión más representativos destinados a la infraestructura según la cédula presupuestaria de gastos presentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del cantón Palestina del período 2016 (GAD cantón Palestina, 2016).

4.7.2.1. Rubros de inversión que fueron destinados a la infraestructura. A continuación, se detallan los rubros de inversión destinados a infraestructura según la cédula presupuestaria:

- Higiene Ambiental (Programa 2) Existió un gasto devengado por otras obras de infraestructura de \$173,657.51
- Higiene Ambiental (Programa 2) Existió un gasto devengado por Equipos sistemas y paquetes informáticos de \$215,460.00
- Otros servicios comunales (Programa 6) Obras públicas de transporte y Vías con un valor devengado de \$91,416.00.
- Otros servicios comunales (Programa 6) Construcciones y edificaciones con un valor devengado de \$359,470.16.

4.7.2.2. Rubros de gastos con cuantías significativos presentados en la cédula presupuestaria que influyen en el desarrollo del cantón Palestina. A continuación, se detallan rubros de gastos que influyen en el desarrollo socioeconómico:

- En el Programa 3 el cual se enfoca en el Justicia, policía y vigilancia existió un gasto devengado en Servicios personales por contrato de \$ 53,900.00
- En el Programa 3 el cual se enfoca en otros servicios sociales existió un gasto devengado en Servicios personales por contrato de \$ 64,966.96
- Otros servicios sociales (Programa 3) Alimentos y bebidas, con un valor devengado de \$40.485.92
- Otros servicios sociales (En el Programa 3) Existió un gasto devengado en Servicios personales por contrato de \$66,657.56
- Otros servicios sociales (En el Programa 3) Existió un gasto devengado en A entidades descentralizadas y autónomas de \$43,333.29
- Higiene Ambiental (Programa 2) Existió un gasto devengado por Servicios personales por contrato de \$81,592.00
- Higiene Ambiental (Programa 2) Existió un gasto devengado por Vehículos de \$53,637.57

- Otros servicios comunales (Programa 6) Servicios personales por contrato con un valor devengado de \$59,836.88.
- Otros servicios comunales (Programa 6) Repuestos y Accesorios con un valor devengado de \$44,919.10.
- Otros servicios comunales (Programa 6) Terrenos con un valor devengado de \$53,019.39.
- Gastos comunes de la identidad (Programa 1) Al sector público financiero con un valor devengado de \$193,203.30.
- Gastos comunes de la identidad (Programa 1) Cuentas por pagar con un valor devengado de \$859,543.99.

4.7.3 Cédula presupuestaria correspondiente al periodo 2017. A continuación se detallan los rubros de inversión más representativos destinados a la infraestructura según la cédula presupuestaria de gastos presentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del cantón Palestina del período 2017 (GAD Palestina, 2017).

4.7.3.1. Rubros de inversión que fueron destinados a la infraestructura. A continuación, se detallan los rubros de inversión destinados a infraestructura según la cédula presupuestaria:

- Agua Potable Y Alcantarillado (Programa 3) Otras Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones con un valor devengado de \$ 62,879.18.
- Otros Servicios Comunales (Programa 6) De Urbanización y Embellecimiento con un valor devengado de \$ 69,635.11.
- Otros Servicios Comunales (Programa 6) Obras Públicas de Transporte y Vías con un valor devengado de \$ 399,844.51.
- Otros Servicios Comunales (Programa 6) Construcciones y Edificaciones con un valor devengado de \$ 38,198.12.
- Otros Servicios Comunales (Programa 6) En Obras de Infraestructura valor devengado de \$ 94,417.32.
- Otros Servicios Comunales (Programa 6) Otros Mantenimientos y Reparaciones
- de Obras valor devengado de \$ 50,580.21.

4.7.3.2. Rubros de gastos con cuantías significativos presentados en la cédula presupuestaria que influyen en el desarrollo del cantón Palestina. A continuación, se detallan rubros de gastos que influyen en el desarrollo socioeconómico:

- Justicia Policía y Vigilancia (Programa 3) Servicios Personales por Contrato con un valor devengado de \$ 54,386.66.
- Educación y Cultura (Programa 1) Espectáculos culturales y Sociales con un valor devengado de \$ 52,143.57.
- Otros Servicios Sociales (Programa 3) Servicios Personales por Contrato con un valor devengado de \$ 56,603.75.
- Otros Servicios Sociales (Programa 3) Alimentos y Bebidas con un valor devengado de \$ 42,257.61.
- Higiene ambiental (Programa 2) Servicios personales por contrato con un valor devengado de \$ 83,400.20.
- Otros Servicios Comunales (Programa 6) Servicios Personales por Contrato con un valor devengado de \$ 83,454.52.
- Gastos Comunes De La Entidad (Programa 1) A Empresas Públicas con un valor devengado de \$ 159,780.72.
- Gastos Comunes De La Entidad (Programa 1) Al Sector Público Financiero con un valor devengado de \$ 169,278.71.
- Gastos Comunes De La Entidad (Programa 1) De Cuentas por Pagar con un valor devengado de \$ 776,221.88.

Los egresos significativos del plan operativo anual en el periodo 2015, no se evidenciaron en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina.

4.8. Egresos significativos del plan operativo anual en el periodo 2016

A continuación se detallan los gastos de mayor cuantía que se llevaron a cabo por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palestina durante el período 2016 (GAD Municipal del cantón Palestina, 2016):

- Reducción de cartera vencida, implementación de planes de cobro el cual se basa en mejorar en un 20% los niveles de gestión de los ingresos institucionales a mediano plazo, que está ligado con el Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025 el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y cuya meta es “O10-M1.-100 % de las unidades

administrativas del GAD Municipal de Palestina, participaran en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” el cual contó con un presupuesto de \$1,500.

- Adquisición de materiales pre-impresos pre numerados para el cobro de los Tributos y consiste en mantener en stock de títulos de créditos, especies valoradas, comprobantes de Ingreso a Caja, Tickets de vía pública y estuvo ligado con el mismo objetivo y meta del proyecto anterior, y contó con un presupuesto de \$15.000.
- Adquisición de Mobiliario de Oficina y Equipos Informáticos y se basa en la adquisición de 5 impresoras y un scanner profesional- 5 escritorios- a sillas- 6 archivadores de folders mientras que se encuentran bajo el mismo objetivo y meta del proyecto anterior, este proyecto contó con un presupuesto de \$10.000.
- Salvaguardar las recaudaciones diarias de la Institución, este proyecto consiste en la adquisición de una caja fuerte, este se encuentra ligado al mismo objetivo y meta del proyecto anterior, con un presupuesto de \$5,000.
- Fortalecer operatividad administrativa del Área, el cual se basa en tener a disposición los materiales de Oficina para el desempeño de las funciones de manera óptima, ligado con el objetivo y meta del proyecto anterior y el presupuesto fue de \$3,500.
- Desarrollo de competencias de las actividades inherentes a la Dirección Financiera, el cual se basa en viáticos, subsistencias y pasajes al interior para actividades oficiales, basado en el objetivo y meta el proyecto anterior y el presupuesto asignado fue de \$3,500.
- Capacitación y Desarrollo de competencias del personal del área Financiera y consiste en capacitar al personal de área con el 50% de desarrollo de competencias y estuvo ligado con el objetivo y meta mencionados en proyectos anteriores, con un presupuesto de \$2,000.
- Difusión por medio de la prensa, hablada, escrita y Televisiva, notificación y visitas a sitios y se basa en el 50% Cuñas Radiales, reportajes televisivos y notificaciones escritas, y monto presupuestado fue de \$ 4,000.
- Realización de eventos turísticos y culturales, el proyecto consiste en el 100% de los eventos turísticos y culturales del año 2016 sean realizados, ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025

el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta O2-M2.- Elaborar la base de datos de las organizaciones sociales para iniciar el fortalecimiento socio organizativo. “servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su monto presupuestado fue \$ 50,000.

- Investigación, preservación, valoración y difusión del patrimonio arqueológico, arquitectónico y natural del cantón, y consiste 5% de la investigación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico, arquitectónico y natural del cantón, ligado al Objetivo 3 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025 el cual es “Fortalecer el acervo cultural con identidad local” y su meta “O3-M1.- Agendas culturales anuales en el cantón Palestina, que recogen todos los elementos de la diversidad e identidad” con un monto presupuestado de \$1,500.
- Fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible, el cual está basado en el 50% de promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del cantón, el cual el objetivo y meta de ese proyecto es el mismo del proyecto anterior, con un presupuesto de \$1,000.
- Fortalecimiento, promoción y difusión de las tradiciones, artísticas, culturales, cívicas, educativas y deportivas del cantón, que se basó en las actividades tradiciones artísticas, culturales, cívicas, educativas y deportivas del cantón, el objetivo y meta de este proyecto fueron los mismos del proyecto anterior y su monto presupuestado fue de \$4.000.
- Desarrollar las labores diarias en el Área de Turismo, cultura y deporte, el cual consiste en el 100% del desarrollo de la normativa de turismo sostenible y 25% de consolidación, ligado al Objetivo 4 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025 el cual es “Potenciar el desarrollo de las actividades productivas a nivel cantonal” y su meta “O4-M2.-2% del presupuesto municipal destinado a la inclusión económica del sector asociativo micro empresarial” este proyecto tuvo un monto presupuestado de \$1,000.
- Desarrollar las labores diarias en el Área de Turismo, cultura y deporte, y consiste en adquisición de Equipo de Cómputo, ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025 el cual es “ Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O3-M1.- Agendas culturales anuales en el cantón Palestina, que recogen todos los

elementos de la diversidad e identidad” este proyecto tuvo un monto presupuestado de \$1,000.

- Desarrollar las labores diarias en el Área de Turismo, cultura y deporte, cuyo proyecto consiste en la adquisición de equipo mobiliario, ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025 que es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O3-M1.- Agendas culturales anuales en el cantón Palestina, que recogen todos los elementos de la diversidad e identidad” este proyecto tuvo un monto presupuestado de \$800.
- Gestionar el desarrollo y consolidación de la normativa de Turismo sostenible, este proyecto consiste en Materiales de Aseo, ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O2-M1.- El 10% de los servicios educativos del cantón palestina se fortalecerán mediante el mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura” este proyecto tuvo un monto presupuestado de \$800.
- Fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible, el proyecto mencionado se basa en Pago de Transportes y está ligado al Objetivo 3 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer el acervo cultural con identidad local” y su meta “O2-M4.- Promover y difundir los derechos de los grupos de atención prioritaria a la población” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$8000.
- Fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible, y está constituido básicamente en el pago de Instructor Deportivo, está ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O2-M4.- Promover y difundir los derechos de los grupos de atención prioritaria a la población” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$7000.
- Gestionar el desarrollo y consolidación de la normativa de Turismo sostenible, y se constituye por viáticos y subsistencias en coordinación con MAGAP, MIPRO, y IEPS, SETEDIS, BNF, y prefectura del Guayas para desarrollar emprendimientos turísticos dentro del cantón, está ligado al Objetivo 4 del Plan de

desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O4-M2.- 2% del presupuesto municipal destinado a la inclusión económica del sector asociativo micro empresarial.” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$1000.

- Elaboración de línea base de los grupos de atención prioritaria, este proyecto se enfoca en el 90% de los grupos de atención prioritaria v isualizados dentro de la línea base cantonal, está ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O2-M2.- Elaborar la base de datos de las organizaciones sociales para iniciar el fortalecimiento socio organizativo en el 2015.” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$9000.
- Creación de consejos consultivos para la protección y promoción de derechos de los grupos vulnerables y atención prioritaria, este proyecto se enfoca en el 70% de los consejos consultivos conformados y fortalecidos en sus capacidades, ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O2-M2.- Elaborar la base de datos de las organizaciones sociales para iniciar el fortalecimiento socio organizativo en el 2015.” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$5000.
- Difusión de derechos y deberes de los grupos de atención prioritaria, el cual se enfoca en el 50% de los grupos de atención prioritaria empoderados de sus derechos y deberes, ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O2-M4.- Promover y difundir los derechos de los grupos de atención prioritaria a la población.” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$8000.
- Implementación de campañas de promoción y difusión de los derechos de las mujeres y grupo GLBTI, este proyecto se enfoca en el 50% de los grupos de mujeres y grupos GLBTI conocedores de sus deberes y derechos, este proyecto está ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O2-M4.-Promover y difundir los

derechos de los grupos de atención prioritaria a la población.” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$1000.

- Implementación de un sistema modular de capacitación con enfoque de género, generacional e intercultural, el cual consiste en que el 40% de los grupos de atención prioritaria sean insertados en los sistemas de capacitación, generacionales, étnicos e interculturales, este proyecto está ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “O2-M4.-Promover y difundir los derechos de los grupos de atención prioritaria a la población.” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$3000.

4.9.Egresos significativos del plan operativo anual en el periodo 2017

A continuación se detallan los gastos de mayor cuantía que se llevaron a cabo por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palestina durante el período 2017 (GAD Municipal del cantón Palestina, 2017).

- Programa de inclusión y protección de grupos vulnerables y atención prioritaria, y consiste en vigilar, exigir y restituir los derechos vulnerados o amenazados de los NNA, este proyecto está ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “Atender al 5% de los grupos de atención prioritaria hasta el 2019” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$1,240.
- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, y consiste en adquisición de materiales, equipos y muebles de oficina, este proyecto está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$4,233.28.
- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional y se basa en Talleres de capacitación para fortalecimiento institucional, este proyecto está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta

“100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$1,240.

- Programa de control y regulación de asentamientos humanos, se enfoca en el Ordenamiento Territorial de los Recintos del cantón Palestina (Censo y Transporte de Personal, logística, carpetas, plumas, papelería y marcadores), está ligado al Objetivo 5 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos” y su meta “10% de asentamientos humanos ordenandos predios rurales legalizados” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$1,320.
- Programa de control y regulación de asentamientos humanos, y se enfoca en Legalización de Predios para vivienda de Interés Social (Publicación, en diario nacional, combustible de carro, perifoneador, socialización-papelería y útiles de oficina), está ligado al Objetivo 5 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Establecer de forma integral un sistema territorial único en los asentamientos humanos” y su meta “10% de asentamientos humanos ordenandos predios rurales legalizados” y este proyecto tiene un monto presupuestado de \$650.
- Programa de mejoramiento y ampliación del acceso y uso del espacio público, y consiste en la Expropiación de Predios para construcción de espacios públicos (pago a dueños de Predios), está ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “Incrementar en un 3% la población que utiliza lugares de esparcimientos en el cantón hasta el 2018” con un monto presupuestado de \$20.000.
- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, este proyecto consiste en Desarrollar el trabajo y los valores diarios en el área de Planeamiento y Ordenamiento Territorial Urbano y Rural. Materiales, suministros y equipos de cómputo e impresora, está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades

administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$1.000.

- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, y se enfoca en desarrollar el trabajo y los valores diarios en el área de Planeamiento y Ordenamiento Territorial Urbano y rural, materiales de oficina y está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$800.
- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, y se basa en desarrollar el trabajo y los valores diarios en el área de Planeamiento y Ordenamiento Territorial Urbano y rural, materiales de aseo y está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$200.
- Programa de Formación Ciudadana, y se enfoca en la conformación, consolidación y alianzas de organizaciones sociales (Asesoría de conformación), que está ligado al Objetivo 9 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisión” y su meta “10% de ciudadanos participan en la toma de decisiones” con un monto presupuestado de \$20.000.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales, y se basa en la adquisición de muebles, este proyecto está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local.” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$1.600.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales, y se basa en la adquisición de materiales de oficina y proyecto está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades

administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$1.200.

- Programa de mantenimiento y mejoramiento de centros educativos y de salud, y se enfoca en implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Educación, para identificar la ubicación idónea de infraestructura educativa, y coordinar el abastecimiento de servicios básicos y equipamiento para dichas infraestructuras y está ligado al Objetivo 2 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Mejorar la calidad de servicios sociales con igualdad y equidad de género” y su meta “28 centros educativos mejorados” con un monto presupuestado de \$500.
- Programa de economía popular y solidaria, y consiste en la Gestión con la Superintendencia de Economía y Popular y Solidaria, Mesas de Trabajo comunitarias, Talleres de información, Efectuar mesas de coordinación con el MAGAP y MIPRO para Impulsar el Programa Palestina productiva y competitiva, ligado al Objetivo 4 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Potenciar el desarrollo de las actividades productivas a nivel cantonal” y su meta “10% desarrollar y fortalecer la economía popular y solidaria en el cantón Palestina” con un monto presupuestado de \$500.
- Programa de Formación Ciudadana, y consiste en Implementar mesas de trabajo con las instituciones del régimen dependiente para la creación del consejo interinstitucional del cantón Palestina Socialización y Organización del sistema de participación ciudadana local, socialización de los mecanismos de participación ciudadana, ligado al Objetivo 9 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisión” y su meta “10% de ciudadanos participan en la toma de decisiones” con un monto presupuestado de \$400.
- Programa Palestina productiva y competitiva, este proyecto se enfoca en Formalizar mesas de Trabajo con el MAGAP para fortalecer la economía popular y solidaria, Formalizar mesas de Trabajo con el MAGAP para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria, fortalecer la Infraestructura de apoyo a la producción, Mesas de trabajo con la Prefectura del Guayas para fortalecer la Infraestructura de apoyo a la producción, ligado al Objetivo 4 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es

“Potenciar el desarrollo de las actividades productivas a nivel cantonal” y su meta “07% dinamizadas las actividades productiva y competitiva en el cantón” con un monto presupuestado de \$3,400.

- Arriendos 2 locales para los Centros Infantiles del Buen Vivir, el cual se basa en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y está ligado al Objetivo 9 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisión” y su meta “30% de la participación ciudadana regulada, fortalecida y empoderada” con un monto presupuestado de \$6,600.
- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, consiste en la adquisición de mobiliarios de oficina y está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$500.
- Fortalecer la institucionalidad y gestión local, se basa en la adquisición de Materiales de Oficina y está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$1,500.
- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, y se enfoca en la adquisición de Computadora e Impresora, y está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$1,447.04.
- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, y se enfoca en la adquisición de material didáctico Convenio MIES, y está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$2,500.00.

- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, y se enfoca en la adquisición de material de Aseo, y está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$1,800.00.
- Programa de Formación Ciudadana, este proyecto se basa en espectáculos culturales y sociales, y está ligado al Objetivo 9 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisión” y su meta “30% de la participación ciudadana regulada, fortalecida y empoderada.” con un monto presupuestado de \$1,600.00.
- Programa de recuperación, difusión patrimonial y arqueológica, este proyecto se basa en la realización de eventos Turísticos, Culturales y Sociales. y está ligado al Objetivo 3 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer el acervo cultural con identidad local” y su meta “06% de recuperación patrimonial y arqueológica será debidamente difundida” con un monto presupuestado de \$46,476.40.
- Programa de recuperación, difusión patrimonial y arqueológica, este proyecto se enfoca en el Fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible y está ligado al Objetivo 3 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer el acervo cultural con identidad local.” y su meta “06% de recuperación patrimonial y arqueológica será debidamente difundida” con un monto presupuestado de \$1,000.
- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, y consiste en el pago de transportes y está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local” y su meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$4,000.
- Programa de Gestión de Riesgos, y consiste en planificar, dirigir y supervisar acciones de prevención mitigación y respuesta frente a eventos adversos en coordinación con las direcciones municipales y las instituciones de respuestas y de

apoyo (kit de primeros auxilios) y está ligado al Objetivo 1 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “50% de estudios y normativas aplicadas en el territorio” con un monto presupuestado de \$5,000.

- Programa de Gestión de Riesgos, y consiste en stock un mínimo de 50 kit de aseo, 50 kit de limpieza, 100 kits de dormir y 300 raciones alimenticias adecuación de albergues (gastos por emergencia) y está ligado al Objetivo 1 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales” y cuya meta es “50% de estudios y normativas aplicadas en el territorio” con un monto presupuestado de \$30,000.
- Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional, y se basa en comités conformados, capacitados para un total de 35 comunidades del cantón conformación activa (capacitación) y está ligado al Objetivo 10 del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palestina 2014-2025, el cual es “Fortalecer la institucionalidad y gestión local.” y meta “100% de las unidades administrativas participan en el proceso de fortalecimiento y mejoramiento institucional” con un monto presupuestado de \$3,000.

4.10. Describir el impacto de las obras del Gobierno Autónomo de Palestina.

A continuación, se detalla los proyectos asignados y ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado que forman parte del desarrollo socioeconómico del cantón Palestina.

Tabla 18. Rubros de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado.

	No. de proyectos	Asignado	Ejecutado	%
Año 2015				
Gastos Corrientes	-	\$1,110,408.00	\$1,095,408.00	98.65
Gastos Sociales	-	-	-	
Inversión	3	416,092.28	\$125,266.99	30.11
Año 2016				
Gastos Corrientes	-	\$1,020,668.00	\$1,015,668.00	99.51
Gastos Sociales	1	\$8,537.11	\$8,537.11	100.00
Inversión	4	\$450,540.13	\$410,090.43	91.02
Año 2017				
Gastos Corrientes	-	\$999,176.00	\$994,176.00	99.50
Gastos Sociales	4	\$215,405.43	\$230,405.43	106.96

Inversión	6	\$71,468.48	\$61,468.48	86.01
-----------	---	-------------	-------------	-------

Tomado del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina.

Se pudo evidenciar que el año con mayor porcentaje de ejecución presupuestaria es el año 2016, Esto se debe a que debido a una menor asignación se pudo cumplir en gran porcentaje la ejecución presupuestaria.

4.10.1 Entrevista dirigida al Ing. Agro. Palma López Luis Augusto, alcalde del cantón Palestina del período 2014-2019.

1. ¿La ejecución presupuestaria tuvo limitantes?

Los recursos son limitados, son aproximadamente \$229,000 por mes, es decir \$2,000,000 al año, aparte de los gastos fijos como los sueldos, servicios básicos de la institución, y de los gastos variables obras e infraestructura que conllevan al desarrollo local del cantón. Al ingresar al gobierno en el 2014, se pudo observar que, de la administración anterior, las maquinarias estaban en malas condiciones o en mal estado. Un presupuesto que era 10% menor al establecido y con el choque externo del terremoto, bajaron aproximadamente a \$170,000 mensual, por lo que se tuvo que hacer recorte de personal.

2. ¿El presupuesto asignado al cantón Palestina fue ideal para su desarrollo?

No, ya que es poco para los gastos con los que corre la institución.

3. ¿El presupuesto asignado al cantón Palestina fue entregado a tiempo?

Si, el presupuesto se aprueba y se asigna en función a la dimensión del terreno y al número de habitantes.

4. ¿Qué otro proyecto considera usted de suma importancia para el desarrollo de palestina de que se logró ejecutar ya sea por limitante de presupuesto u otros factores?

El sistema de agua potable que es aproximadamente \$5,000,000 sin embargo, lo aprobado por el banco fue de \$2,936,000 es decir que el gobierno nos aporta \$1,800,000 no reembolsable y un \$1,200,000 que el municipio va a aportar. Tuvo vigencia del 2014 – 2019.

5. ¿Qué cambios en el desarrollo de Palestina podría destacar dentro de su período administrativo?

- 2 Km de calles asfaltadas colocando ductos de aguas servidas.
- Cierre técnico de botadero de basura, ya que anteriormente se enviaba la basura a hasta Vinces, y en la actualidad se lo lleva a la mancomunidad de mundo verde.
- Piscinas de oxidación, mediante este mecanismo ya sale el agua limpia a los ríos.

6. ¿Existen colaboraciones por parte de otras instituciones para el desarrollo del cantón Palestina?

Invierten a través del gobierno, en educación, salud, y el municipio realizó un convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para ayudar a las personas de tercera edad y guarderías, con alimentación incluida.

7. ¿Considera usted que Palestina puede seguir desarrollándose?

Depende de la administración, se espera un cambio en Palestina ya que la prefectura está apoyando los caminos vecinales a lo que corresponde al sector agrícola de los recintos, y se espera que la nueva administración siga realizando obras para su desarrollo.

4.11. Cuantificar el nivel de desarrollo alcanzado en el cantón Palestina

A continuación, se detalla el nivel de desarrollo del cantón Palestina según información del censo 2010.

Tabla 19. Resumen de los resultados de cada indicador obtenido del cantón Palestina Censo 2010

Indicador	Valor obtenido del indicador	Ponderación
Indicador de Servicios Básicos	44%	4.40%
Indicador Económico	58%	5.80%
Indicador de Salud	35%	3.50%
Indicador de Educación (Urbana)	33%	3.30%
Indicador de Infraestructura	45%	4.50%
Indicador de Medio Ambiente	40%	4.00%
Indicador de Recreación	55%	5.50%
Indicador de exportación alta tecnología	0%	0.00%
Indicador de Inversión extranjera directa	0%	0.00%
Indicador de investigación tecnológica	0%	0.00%
Total Ponderado		3.10%

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel - Adaptado del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y censo.

En el indicador de servicios básicos se tomaron en cuenta varios rubros como lo son, el abastecimiento de agua, en el cual un 74.90% de los habitantes del cantón Palestina utilizan pozos, 7.16% río, entre otros. Pero solo se contabilizó el 17.12% red pública, y 0.96 que están conectado a la red pública. Se tomó en cuenta también el tipo de servicio higiénico, el 18.80% de los habitantes realizaban la eliminación de basura a través de carro recolector,

los demás como el 40.82% de pozos sépticos, el 13.75% de pozo ciego, entre otras, no ya que no mejora la calidad de vida de la población. Otro de los rubros fue eliminación de basura, en donde, el 78.75% lo realiza mediante la quema, el 1.01% la arrojan en terreno baldío o quebrada, entre otros. El 89.13% de los habitantes tiene acceso a la luz eléctrica, el 0.57% de los habitantes posee telefonía. Y el 69.45% telefonía celular.

El indicador económico refleja las principales actividades que generan mayor ingreso, en el cual se encuentran los agricultores, entre otras variables.

En donde la ponderación de los indicadores refleja un total de 3.10% por lo tanto, se considera que el nivel de desarrollo del cantón Palestina es bajo, por encontrarse siendo menor a 4.5%

Capítulo V

Propuesta: Mejoras Presupuesto Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)

5.1 Síntesis de diagnóstico de cantón Palestina

Mediante la investigación se pudo evidenciar que existen problemáticas que necesitan ser atendidas, tanto la calidad de vida, como el nivel de desarrollo del cantón Palestina. Se pudo evidenciar que mediante los resultados obtenidos de los informes otorgados por el Gobierno Autónomo Descentralizado. Y a través de la entrevista realizada al alcalde del cantón Palestina, en el periodo 2015-2019 que existen limitantes en cuanto a la asignación presupuestaria, en el año 2016 se presentaron más las limitaciones, referente a la disminución presupuestaria.

Tabla 20. Resumen de los resultados de cada indicador obtenido del cantón Palestina en el periodo 2015-2017.

Indicador	Valor obtenido del indicador	Ponderación
Indicador de Servicios Básicos	60%	6.00%
Indicador Económico	58%	5.80%
Indicador de Salud	35%	3.50%
Indicador de Educación (Urbana)	33%	3.30%
Indicador de Infraestructura	60%	6.00%
Indicador de Medio Ambiente	90%	9.00%
Indicador de Recreación	80%	8.00%
Indicador de exportación alta tecnología	0%	0.00%
Indicador de Inversión extranjera directa	0%	0.00%
Indicador de investigación tecnológica	0%	0.00%
Total Ponderado		4.16%

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel - Adaptado del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y censo.

El indicador de servicios básicos aumentó en comparación con el año 2010, ya que en el periodo de 2015 al 2017 se refleja una inversión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina en programas o proyectos, como lo fue la construcción de sistemas de pozos de agua en varios recintos, la repotenciación y mantenimiento de la

estación de bombeo, mantenimiento de tanque de almacenamiento de agua potable, entre otros.

El indicador de Infraestructura aumentó en comparación con el año 2010, ya que se han realizado varios proyectos que han ayudado a los habitantes del cantón Palestina en cuanto a programas o proyectos, los cuales se detallaron en el capítulo 4, que benefician a la infraestructura del cantón Palestina.

El indicador del medio ambiente posee un aumento en comparación con el año 2010 ya que, se realizaron obras como lo fue la piscina de oxidación, el cual permite que salga agua limpia al río y lo contamine en menos proporción, otro de los proyectos fue el cierre técnico del botadero de basura, el cual, en la actualidad se lo lleva hasta la mancomunidad de mundo verde.

El indicador de recreación aumentó en comparación al año 2010 ya que, en los periodos estudiados, lo cuales son del 2015 al 2017, se encontró que se realizaron las obras de varios parques, como lo son las construcciones de canchas de uso múltiple, los cuales cumplen con la meta de implementar normativas y acciones que definan el uso del espacio público para manifestaciones sociales y culturales.

En donde la ponderación de los indicadores da un total de 4.16% por lo tanto, se considera que el nivel de desarrollo local del cantón Palestina es bajo por encontrarse siendo menor a 4.50%.

5.2. Propuesta: Políticas de mejoras al cantón Palestina

Se han diseñado las siguientes políticas que pueden contribuir a mejorar los indicadores socioeconómicos del cantón, se presentan dos posibles acciones:

- Incrementar la inversión en obras
- Créditos con Organismos extranjeros o nacionales.

5.2.1 Incrementar la inversión en obras, el Ministerio de Salud Pública y al ministerio de Educación deben realizar una mayor inversión en el cantón Palestina, ya que la mayor parte de las necesidades de los habitantes se centran en los indicadores de salud y educación, los cuales tienen un nivel de desarrollo bajo, con un porcentaje de 3.50%.

Para ello se deberá reestructurar los egresos actuales en el presupuesto del GAD, mediante un análisis que permita canalizar los recursos en obras de primera necesidad e invertir en la infraestructura de las escuelas del sector.

El ente responsable de la implementación de esta política será el Ministerio de Salud en cooperación con el Gobierno Autónomo de Palestina.

5.2.2 Créditos con organismos extranjeros o nacionales. Las entidades a ejecutar esta política son el Municipio del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina en cooperación con la prefectura a fin de que las obras no se detengan por la demora en la transferencia del Gobierno Central a la prefectura debido a que los recursos que le transfiere el estado por ley no permiten que se generen los cambios que se necesitan en el cantón y estos no dependen de las necesidades, para que financie sus obras el GAD deberá gestionar créditos con alguna entidad financiera a largo plazo con bajas tasas de interés y así mejorar la inversión para que el nivel de desarrollo local mejore.

Conclusiones

- La investigación fue desarrollada en el cantón Palestina en donde, las variables más destacadas que influyen en el desarrollo local, uno de ellos es el indicador de infraestructura, en el cual, se pudo evidenciar, comparando el último censo oficial otorgado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo con el periodo estudiado (2015-2017) que incrementó de 45% a 60% debido a la mayor inversión en obras públicas, las cuales conlleva a mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- La calidad de vida de los habitantes del cantón Palestina, en cuanto a servicios básicos, aunque incrementó del 2010 al 2017, sigue estando en mal estado, debido a que la mayoría de la población posee pozos como medio de abastecimiento de agua. Con respecto a los servicios higiénicos, los casos con descargas directas al río aún se realizan, en un 1%. La mayoría de la población utiliza pozos sépticos, letrinas y otra parte de la población no tiene servicios higiénicos o escusados.
- El presupuesto se aprueba y se asigna en función a la dimensión del terreno y al número de habitantes, por lo que siendo Palestina un cantón con una población de 16,065 habitantes, el presupuesto asignado no es lo suficiente para cubrir las necesidades básicas de la población.
- Los indicadores de desarrollo como lo son; Indicador de servicios básicos, Infraestructura, medio ambiente, y recreación poseen un incremento y; en cuanto al indicador económico, de salud y educación se mantienen en comparación al 2010.
- El cantón Palestina posee un nivel de desarrollo bajo, con un promedio de 4.16% por encontrarse dentro de los rangos menor a 4.50%. Los proyectos más importantes que influyen dentro del indicador de desarrollo local son aquellos a los cuales se les debe asignar una cuantía elevada que probablemente sea mayor a lo que se le asigna Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina.

Recomendaciones

- La prefectura debe continuar mejorando las vías de acceso y de las comunidades en general del cantón Palestina, para que el municipio de dicho cantón realice obras más importantes para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.
- El municipio del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina debe priorizar las obras que se realizan, ya que existe aún en los habitantes, necesidades realmente básicas.
- Al municipio del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina que realice mejoras para fortalecer el rendimiento recaudatorio de sus propias fuentes de ingresos, ya que los recursos que le transfieren a esta son pocos en comparación con las necesidades básicas que presentan los habitantes.

Referencias Bibliografía

- Activate. (26 de 01 de 2019). *Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*. Obtenido de <http://www.activate.ec>: <http://www.activate.ec/content/gobiernos-autonomos-descentralizados-gad-y-regimenes-especiales>
- AEADE. (2017). *Asociación de empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)*. Obtenido de <http://www.aeade.net/servicios/sobre-el-sector-automotor/>
- Alonso, G. J. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder*, 12.
- Arocena, J. (2002). En J. Arocena, *El desarrollo local: Un desafío contemporáneo* (pág. 7). Uruguay.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, Manabí, Ecuador: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Ayala Pasquel, S. N., Zaruma Ávila, M. E., & Barragán Sánchez, H. M. (2017). Origen y destino de recursos del presupuesto de los GADs. *Killkana Sociales*, 3. Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-OrigenYDestinoDeRecursosDelPresupuestoDeLosGADsMun-6297489.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Boletín de Información Estadística Mensual* . Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/755>
- Carvajal Burbano, A. (4 de 05 de 2011). *Desarrollo Local*. Obtenido de <http://www.eumed.net>: http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/999/desarrollo_local_proceso.html
- Castro Álvarez, U. (17 de 06 de 2019). *Servicios Básicos*. Obtenido de <http://www.eumed.net>: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/uca/Servicios%20Basicos.htm>
- Constitucionn de la rep. (s.f.).
- Contraloría General de la República. (26 de 01 de 2019). *¿Qué es Rendición de Cuentas?* Obtenido de <https://www.contraloria.gov.co>: <https://www.contraloria.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/que-es-rendicion-de-cuentas>
- Cooperativas de la Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional . (2017). *Coop*. Recuperado el mayo de 2017, de <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

- Definición.de. (26 de 01 de 2019). *Bienestar*. Obtenido de <https://definicion.de:https://definicion.de/bienestar/>
- Definición.de. (26 de 01 de 2019). *Subjetividad*. Obtenido de <https://definicion.de:https://definicion.de/subjetividad/>
- Desarrollo Humano en España. (2010). *Bienestar Material*. Obtenido de https://www.fundacionbancaja.es:https://www.fundacionbancaja.es/archivos/publicaciones/desarrollo_humano_2010_cap3.pdf
- Economía Simple. (17 de 06 de 2016). *Definición de Recursos financieros*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net:https://www.economiasimple.net/glosario/recursos-financieros>
- Economipedia. (26 de 01 de 2019). *Déficit*. Obtenido de <https://economipedia.com:https://economipedia.com/definiciones/deficit.html>
- EcuRed. (26 de 01 de 2019). *Desarrollo local*. Obtenido de https://www.ecured.cu:https://www.ecured.cu/Desarrollo_local
- Enciclopedia Economica. (05 de 06 de 2017). *Gasto Publico*. Obtenido de <https://enciclopediaeconomica.com:https://enciclopediaeconomica.com/gasto-publico/>
- Escull, P. T. (08 de 05 de 2006). *Objeciones a la teoría del desarrollo local (desde una perspectiva tercermundista)*. Obtenido de https://www.lahaine.org:https://www.lahaine.org/est_espanol.php/objeciones_a_la_teoría_del_desarrollo_lo
- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional. (15 de 06 de 2014). <http://www.andaluciasolidaria.org>. Obtenido de <http://www.andaluciasolidaria.org: http://www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/desarrollo-local>
- Francisco Jalomo Aguirre. (2009). Desarrollo local en contextos metropolitanos. *Polis. Revista Latinoamericana*.
- Fuhem Educacion Ecosocial. (2 de 12 de 2016). *RECURSOS ECONOMICOS Y CALIDAD DE VIDA*. Obtenido de <https://www.fuhem.es:https://www.fuhem.es/2016/12/02/recursos-economicos-y-calidad-de-vida/>
- Funes, J. A. (12 de 03 de 2013). *¿Qué es la calidad de vida?* Obtenido de <http://www.innsz.mx:http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/calidadVida.html>

- GAD. (31 de 12 de 2016). *La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes.* Obtenido de <http://www.palestina.gob.ec: http://www.palestina.gob.ec/wp-content/uploads/2017/12/Literal-c.-enero-Remuneracion-mensual-por-puesto.pdf>
- GAD cantón Palestina. (31 de 12 de 2016). *Cedula presupuestaria de gastos.* Obtenido de <https://drive.google.com: https://drive.google.com/file/d/0B7VnwOM2AyWtNmViRC0zaHpTYTQ/view>
- GAD del cantón Palestina. (31 de 12 de 2016). *La remuneración mensual por puesto .* Obtenido de <http://www.palestina.gob.ec: http://www.palestina.gob.ec/wp-content/uploads/2017/12/Literal-c.-enero-Remuneracion-mensual-por-puesto.pdf>
- GAD del canton Palestina. (31 de 12 de 2017). *c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes.* Obtenido de http://www.palestina.gob.ec: https://drive.google.com/file/d/1gk4jxK-KmQ-3SPmJ9RgDOzNLs_1ywp9n/view
- GAD Municipal del Cantón Palestina. (31 de 12 de 2016). *Plan Anual de la Política Pública (Plan Operativo Anual POA) .* Obtenido de <http://www.palestina.gob.ec: http://www.palestina.gob.ec/wp-content/uploads/2017/12/POA-2016.pdf>
- GAD Municipal del Cantón Palestina. (05 de 08 de 2017). *Plan Anual de la Política Pública (Plan Operativo Anual POA) .* Obtenido de <http://www.palestina.gob.ec: http://www.palestina.gob.ec/wp-content/uploads/2017/12/POA-2017-Matriz.pdf>
- GAD Palestina. (31 de 12 de 2017). *cedula presupuestaria de gastos.* Obtenido de <http://www.palestina.gob.ec: https://drive.google.com/file/d/1qIL5dEssNbNweoAaKTy-4L9klw2nwHwN/view>
- Gallicchio, E. (2004). *El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social.* Argentina.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palestina. (31 de 12 de 2015). *Cedula Presupuestaria de gastos.* Obtenido de http://media.wix.com: http://media.wix.com/ugd/94312d_8765a9a395344c4eb3d2e39698c11962.pdf
- Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Palestina. (15 de 06 de 2015). *Plan Anual de la Política Pública (Plan Operativo Anual POA).* Obtenido de http://media.wix.com: http://media.wix.com/ugd/94312d_729ede8a49d7460bbddc51183ac1dea4.pdf

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palestina . (2015). *Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP*. Guayaquil: Dirección de obras públicas.
- Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Palestina. (31 de 12 de 2015). *La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes*. Obtenido de https://docs.wixstatic.com:https://docs.wixstatic.com/ugd/94312d_a928bb47add344f3b6bd0c7c7814630d.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palestina. (2016). *Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP*. Guayaquil: GAD Municipal de Palestina.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palestina. (2017). *Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP*. Guayaquil: GAD Municipal de Palestina.
- Gobierno Autonomo Descentralizado Municipio del Canton Palestina. (01 de 08 de 2017). <http://www.palestina.gob.ec>. Obtenido de Historia del canton Plestina: <http://www.palestina.gob.ec/historia/>
- ICCO (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL CACAO). (2015). Obtenido de <https://www.icco.org/economy/the-world-cocoa-market.html>
- Jungnikel, L. (2013). *Recopilación estadística para el diagnóstico del desarrollo del cantón palestina*. Guayaquil : Servicios Académicos Internacionales para eumed.net. Obtenido de <http://www.eumed.net>.
- Jungnikel, L. (2014). *Recopilación estadística para el diagnóstico del desarrollo del cantón palestina*. Guayaquil: eumed.
- López, I., Arriaga, A., & Pardo, M. (23 de 04 de 2017). *La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada?* Obtenido de Research Gate : https://www.researchgate.net/publication/322661068_La_dimension_social_del_concepto_de_desarrollo_sostenible_La_eterna_olvidada
- Los factores de la producción. (2009). *Concepto*. Mundodescargas. Obtenido de http://www.mundodescargas.com/apuntes-trabajos/economia/decargar_factores-de-produccion.pdf
- Marco Teorico.com. (26 de 01 de 2019). *Dimensión Social*. Obtenido de [https://www.marcoteorico.com: https://www.marcoteorico.com/curso/85/taller-de-desarrollo-humano/647/dimension-social](https://www.marcoteorico.com:https://www.marcoteorico.com/curso/85/taller-de-desarrollo-humano/647/dimension-social)

- María de los Ángeles Duarte titular (Miduvi). (19 de 02 de 2016). *andes.info*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/gobierno-ecuador-impulsa-programa-vivienda-social-beneficia-mas-pobres-pais.html>
- Ministerio de desarrollo social . (26 de 01 de 2019). *¿Qué entendemos por participación ciudadana?* Obtenido de <http://participacionciudadana.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>: <http://participacionciudadana.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/que-es-participacion-ciudadana>
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (17 de 06 de 2019). *Variables*. Obtenido de <http://www.siise.gob.ec>: http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Fuentes/ficfue_esigef.htm
- Ministerio del interior . (19 de 10 de 2010). *CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION*. Obtenido de Registro Oficial Suplemento 303: file:///C:/Users/HP%20240/Downloads/mesicic4_ecu_org.pdf
- MytripleA. (05 de 06 de 2018). *Gasto público*. Obtenido de <https://www.mytriplea.com>: <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/gasto-publico/>
- Observatorio de la economía latinoamericana. (8 de 2004). <http://www.eumed.net>. Obtenido de <http://www.eumed.net>: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/emd-deslocal.pdf>
- OMC. (2011). *Aranceles y negociaciones arancelarias*. OMC. Obtenido de https://ecampus.wto.org/admin/files/Course_419/Module_1448/ModuleDocuments/NAMA-M3-R1-S.pdf
- Policonomics. (05 de 06 de 2017). *Gasto público*. Obtenido de <https://policonomics.com>: <https://policonomics.com/es/gasto-publico/>
- PRO Ecuador. (2017). *Análisis sectorial Automotriz*. Obtenido de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/PERFIL-AUTOMOTRIZ-FINAL.pdf>
- Reyes, J. (06 de 06 de 2019). *El presupuesto público*. Obtenido de <https://www.monografias.com>: <https://www.monografias.com/trabajos87/el-presupuesto-publico/el-presupuesto-publico.shtml>
- RIOS, P. Z. (30 de 11 de 2013). *Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y regímenes espec*. Obtenido de <https://prezi.com>: <https://prezi.com/y7ylfvmbjrtj/gobiernos-autonomos-descentralizados-gad-y-regimenes-espec/>

- Rodríguez, J., García, J., & Terl, C. (26 de 01 de 2019). *El Concepto de Calidad de Vida*. Obtenido de <https://institutosalamanca.com:https://institutosalamanca.com/blog/concepto-calidad-de-vida/>
- Ryckman, M. L. (26 de 01 de 2019). *¿Qué es una asignación presupuestaria?* Obtenido de <https://pyme.lavoztx.com:https://pyme.lavoztx.com/qu-es-una-asignacion-presupuestaria-12718.html>
- Santamaria, F. (15 de 06 de 2014). *Desarrollo local*. Obtenido de <http://www.hypergeo.eu:http://www.hypergeo.eu/spip.php?article547>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (04 de DICIEMBRE de 2009). <http://ideportal.iee.gob.ec>. Obtenido de http://ideportal.iee.gob.ec: http://ideportal.iee.gob.ec/geodescargas/palestina/mt_palestina_socioeconomico.pdf
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (01 de 12 de 2009). Memoria Técnica Palestina. *GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL ESCALA 1: 25 000*". Guayaquil, Guayas, Ecuador: Centro de Levantamientos integrados de Recursos naturales por sensores remotos. Obtenido de Senplades.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *FICHA DE CIFRAS GENERALES*. Guayaquil: DIRECCIÓN DE MÉTODOS, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN.
- Significados . (26 de 01 de 2019). *Qué es Desarrollo sustentable*. Obtenido de <https://www.significados.com:https://www.significados.com/desarrollo-sustentable/>
- Significados. (26 de 01 de 2019). *Qué es Calidad de vida*. Obtenido de <https://www.significados.com:https://www.significados.com/calidad-de-vida/>
- Subsecretaría de Presupuesto . (22 de 03 de 2017). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec:https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Normativa-Presupuestaria-Codificada-22-de-marzo-de-2017.pdf>
- UNAM . (05 de 11 de 2017). *Jurídicos UNAM*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx:https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3255/4.pdf>

Universidad autónoma de Nuevo León. (26 de 01 de 2019). *¿Qué es el Desarrollo Sustentable?* Obtenido de <http://sds.uanl.mx>: <http://sds.uanl.mx/el-concepto-desarrollo-sustentable/>

UTEPI. (2008). *Bienes de capital y desempeño industrial*. Asunción: ONUDI. Obtenido de http://www.funcex.org.br/material/redemercosul_bibliografia/biblioteca/ESTUDO_S_PARAGUAY/PRY_24.pdf

Vera, S. (04 de 08 de 2019). *Los gastos públicos*. Obtenido de <http://www.ispn4-santafe.edu.ar>: http://www.ispn4-santafe.edu.ar/Carreras/Programador/Trabajos/Finanzas_1.pdf

Anexos

Anexo I. Nivel de ingreso de los servidores públicos del municipio del cantón Palestina período 2015.

Puesto Institucional	No. de personas	Remuneración mensual en dólares	Remuneración anual en dólares	Total en dólares
Oficinista Departamental	10	\$450.00	\$5,400.00	\$54,000.00
Concejala	5	2,295.00	27,540.00	137,700.00
Asistente contable	1	675.00	8,100.00	8,100.00
Procurador sindico	1	2472.00	29,664.00	29,664.00
Oficinista departamental	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Ayudante de chofer	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Custodio de autoridad (Alcaldía)	2	800.00	9,600.00	19,200.00
Chofer alcaldía	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Coordinadora	1	1,150.00	13,800.00	13,800.00
Aseador de calles	11	400.00	4,800.00	52,800.00
Policia Municipal	7	400.00	4,800.00	33,600.00
Auxiliar	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Ayudante de mantenimiento	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Chofer de volqueta	2	550.00	6,600.00	13,200.00
Asistente	3	500.00	6,000.00	18,000.00
Oficinista departamental	1	553.00	6,636.00	6,636.00
Asistente	1	354.00	4,248.00	4,248.00
Ayudante de alcantarillado	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Jefe de avalúos y catastro	1	900.00	10,800.00	10,800.00

Aseador de calles (areas verdes)	4	400.00	4,800.00	19,200.00
Abogada de la JPDNA	1	1,018.00	12,216.00	12,216.00
Promotor social	4	400.00	4,800.00	19,200.00
Coordinador de gestión de desarrollo	1	950.00	11,400.00	11,400.00
Técnico	2	600.00	7,200.00	14,400.00
Guardian de parque automotor (Noche)	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Conserje	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Asistente	3	600.00	7,200.00	21,600.00
Coordinador	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Supervisor de desechos sólidos	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Secretario general	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Chofer recolector de basura	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Operador retro excavadora	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Guardian del mercado	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Oficinista departamental	2	600.00	7,200.00	14,400.00
Coordinador agua potable y alcantarillado	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Recaudador	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Ayudante de chofer (Motoniveladora)	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Asistente administrativo	2	600.00	7,200.00	14,400.00

Jefe de rentas	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Auxiliar administrativo	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Inspector de mercado y vía pública	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Auxiliar	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Coordinadora	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Promotor social	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Auxiliar 2	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Coordinador	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Recaudador	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Directora Financiera	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Operador de motoniveladora	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Guardian de cementerio	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Director de obras públicas	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Director administrativo	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Auxiliar administrativo	2	600.00	7,200.00	14,400.00
Chofer	2	600.00	7,200.00	14,400.00
contadora	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Aseador de calles	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Ayudante de campo de agua potable y alcantarillado	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Auxiliar de mantenimiento de Redes de Agua Potable	2	600.00	7,200.00	14,400.00
Técnico de operaciones	1	600.00	7,200.00	7,200.00

Jardinero	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Coordinador	1	901.00	10,812.00	10,812.00
Tesorero municipal	1	1,676.00	20,112.00	20,112.00
Alcalde	1	5,990.00	71,880.00	71,880.00
Jefe	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Promotor social (Cultura y deporte)	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Policía municipal (Botadero de basura)	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Asistente	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Ayudante de chofer	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Guardian del malecón	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Sociologa de JPNDA	1	1,018.00	12,216.00	12,216.00
Promotor	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Coordinador	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Ayudante de alcantarillado	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Directora	1	2,472.00	29,664.00	29,664.00
Promotor social	2	500.00	6,000.00	12,000.00
Promotor social	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Asistente	1	650.00	7,800.00	7,800.00
Chofer de tanquero	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Promotor	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Coordinador de justicia y vigilancia	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Coordinadora de proveeduría y bodega	1	700.00	8,400.00	8,400.00

Ayudante de bodega	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Oficinista departamental	2	500.00	6,000.00	12,000.00
Guardian del municipio (Noche)	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Psicologa clínica de JPDNA	1	1,018.00	12,216.00	12,216.00
Guardian del cementerio	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Auxiliar	1	400.00	4,800.00	4,800.00

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel - Adaptado del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palestina.

Anexo 2. Nivel de ingreso de los servidores públicos del municipio del cantón Palestina periodo 2016

Puesto institucional	Número de personas	Remuneración mensual en dólares	Remuneración anual en dólares	Total en dólares
Concejal	5	\$2,254	\$ 27,048.00	\$ 135,240.00

Registradora de la propiedad	1	1,920.00	23,040.00	23,040.00
Asistente Contable	1	675.00	8,100.00	8,100.00
Ayudante de chofer	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Supervisor de seguridad	1	800.00	9,600.00	9,600.00
Chofer	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Coordinadora de talento humano	1	1,150.00	13,800.00	13,800.00
Aseador de calle	12	400.00	4,800.00	57,600.00
Policia municipal	4	400.00	4,800.00	19,200.00
Auxiliar de Rentas	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Ayudante de mantenimiento	2	500.00	6,000.00	12,000.00
Asistente	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Promotor Social A	1	553.00	6,636.00	6,636.00
Asistente	1	366.00	4,392.00	4,392.00
Ayudante de alcantarillado	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Jefe de Avaluo y catastros	1	900.00	10,800.00	10,800.00
Coordinadora de programas y proyectos	1	901.00	10,812.00	10,812.00
Miembro de la junta cantonal de Protección de derechos	3	1,018.00	12,216.00	36,648.00
Coordinador de gestión de desarrollo económico y social	1	950.00	11,400.00	11,400.00
Aseador de calle (áreas verdes)	3	400.00	4,800.00	14,400.00
guardían	1	450.00	5,400.00	5,400.00
conserje	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Auxiliar financiero	1	585.00	7,020.00	7,020.00
chofer de volqueta	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Policia municipal	1	500.00	6,000.00	6,000.00
secretario general	1	1,676.00	20,112.00	20,112.00
chofer de recolector de basura	1	550.00	6,600.00	6,600.00
operador retroexcavadora	1	550.00	6,600.00	6,600.00
guardian	1	400.00	4,800.00	4,800.00
oficinista departamental	9	450.00	5,400.00	48,600.00
ayudante de chofer	1	500.00	6,000.00	6,000.00
motoniveladora				
aistente administrativo	1	500.00	6,000.00	6,000.00

Jefe de Rentas	1	900.00	10,800.00	10,800.00
comisario	1		6,000.00	6,000.00
		500.00		
directora de obras publicas	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
promotor social	1	550.00	6,600.00	6,600.00
auxiliar administrativo a	1	450.00	5,400.00	5,400.00
director de planificación	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
promotor social	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Auxiliar 2	1	450.00	5,400.00	5,400.00
coordinador de compras publicas	1	937.00	11,244.00	11,244.00
Recaudadora	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Notificadora	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Directora financiera	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
Fiscalizador	1	1,212.00	14,544.00	14,544.00
Técnico informático	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Chofer	2	550.00	6,600.00	13,200.00
Contadora	1	1,150.00	13,800.00	13,800.00
Aseador de calles	1	366.00	4,392.00	4,392.00
Ayudante de campo de agua potable y alcantarillado	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Asistente Administrativo	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Auxiliar de mantenimiento de agua potable	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Asistente de Alcaldía	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Coordinador de parque automotor	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Jardinero	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Mecánico	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Tesorero Municipal	1	1,676.00	20,112.00	20,112.00
Alcalde	1	4,508.00	54,096.00	54,096.00
Jefe de Gestión de riesgo	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Promotor Social (turismo cultura y deporte)	1	500.00	6,000.00	6,000.00
auxiliar administrativo	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Guardian del malecón	1	400.00	4,800.00	4,800.00

Asistente	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Coordinador de agua potable y alcantarillado	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Ayudante de alcantarillado	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Directora de Ordenamiento Territorial urbano y rural	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
promotor Social	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Asistente	1	650.00	7,800.00	7,800.00
Chofer de tanquero	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Coordinador de prooveduría y bodega	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Procuradora Sindica	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
Guardian en el municipio (noche)	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Supervisor de desechos sólidos	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Guardian en el cementerio	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Auxiliar	1	400.00	4,800.00	4,800.00

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel -

Adaptado del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palestina.

Anexo 3. Nivel de ingreso de los servidores públicos del municipio del cantón Palestina periodo 2017

Puesto Institucional	Número de personas	Remuneración mensual en dólares	Remuneración en anual en dólares	Total en dólares
-----------------------------	---------------------------	--	---	-------------------------

Concejal	5	\$2,254.00	\$27,048.00	\$ 135,240.00
Registradora de la propiedad	1	1,920.00	23,040.00	23,040.00
Asistente contable	1	675.00	8,100.00	8,100.00
Ayudante de ordenamiento territorial	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Supervisor de seguridad	1	800.00	9,600.00	9,600.00
Chofer	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Coordinadora de talento humano-director administrativo	1	1,150.00	13,800.00	13,800.00
Aseador de calles	12	400.00	4,800.00	57,600.00
Policia Municipal	5	400.00	4,800.00	24,000.00
Ayudante de mantenimiento	2	500.00	6,000.00	12,000.00
Asistente	2	500.00	6,000.00	12,000.00
Comisaría municipal	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Promotor social A	1	553.00	6,636.00	6,636.00
Asistente	1	375.00	4,500.00	4,500.00
Guardian	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Ayudante de alcantarillado	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Jefe de avalúo y catastro	1	900.00	10,800.00	10,800.00
Coordinador de programas y proyectos de enlace	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Miembro de la junta cantonal de Protección de Derechos	3	1,018.00	12,216.00	36,648.00
Coordinador de gestión de Desarrollo Económico y social	1	950.00	11,400.00	11,400.00
Aseador de calles (áreas verdes)	3	400.00	4,800.00	14,400.00
Conserje	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Auxiliar financiero	1	585.00	7,020.00	7,020.00
Secretario general	1	1,676.00	20,112.00	20,112.00
Chofer de recolector de basura	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Operador retro excavadora	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Guardian	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Ofinista departamental	8	450.00	5,400.00	43,200.00
Chofer	3	550.00	6,600.00	19,800.00
Ayudante de chofer (Motoniveladora)	1	500.00	6,000.00	6,000.00

Asistente administrativo	2	500.00	6,000.00	12,000.00
jefe de renta	1	900.00	10,800.00	10,800.00
Promotor social	2	500.00	6,000.00	12,000.00
Director de obras pública	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
Promotor social	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Auxiliar administrativo	1	375.00	4,500.00	4,500.00
Auxiliar administrativo A	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Director de Planificación	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
Promotor social	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Auxiliar 2	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Coordinador de compras públicas	1	937.00	11,244.00	11,244.00
Recaudadora	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Notificadora	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Directora Financiera	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
Fiscalizador	1	1,212.00	14,544.00	14,544.00
Contadora	1	1,150.00	13,800.00	13,800.00
Aseador de calle	1	375.00	4,500.00	4,500.00
Ayudante de campo de agua potable y alcantarillado	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Auxiliar de mantenimiento agua potable 2	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Auxiliar de mantenimiento agua potable	1	500.00	6,000.00	6,000.00
Asistente de alcaldía - relacionista público	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Coordinador de parque automotor	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Jardinero	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Supervisor de parque automotor y equipo camineor	1	585.00	7,020.00	7,020.00
Tesorero municipal	1	1,676.00	20,112.00	20,112.00
Alcalde	1	4,508.00	54,096.00	54,096.00
Jefe de gestión de riesgos	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Promotor social (Turismo, cultura y deporte)	1	500.00	6,000.00	6,000.00

Auxiliar administrativo B	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Oficinista departamental	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Guardián	1	400.00	4,800.00	4,800.00
Coordinador de agua potable y alcantarillado	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Ayudante de alcantarillado	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Directora de ordenamiento territorial y rural	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
Asistente	1	650.00	7,800.00	7,800.00
Chofer de tanquero	1	550.00	6,600.00	6,600.00
Coordinadora de proveeduría y bodega	1	700.00	8,400.00	8,400.00
Procuradoría sindical	1	2,368.00	28,416.00	28,416.00
Guardián en el municipio (Noche)	1	450.00	5,400.00	5,400.00
Supervisor de derechos sólidos	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Técnico informático	1	600.00	7,200.00	7,200.00
Guardián en el cementerio	1	450.00	5,400.00	5,400.00

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel -

Adaptado del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palestina.

Anexo 4. Plan anual de inversiones 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Palestina.

Programa **Proyecto**

Objetivo estratégico			Valor proyecto USD año 2016 según PYDOT
Fortalecer la institucionalidad y gestión local. (OE10)	Programa de fortalecimiento y mejoramiento institucional	Remodelación del palacio municipal.	208,000.00
Mejorar el sistema vial, de tránsito y transporte en territorio cantonal. (OE7)	Programa de vialidad rural	Mejoramiento y rehabilitación de vías	84,000.00
Mejorar el sistema vial, de tránsito y transporte en territorio cantonal. (OE7)	Programa de vialidad urbana	Mejoramiento y rehabilitación de vías (16 de junio al cuerpo de bomberos)	86,530.63
Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez. (OE6)	Programas de agua potable y saneamiento	Mantenimiento al tanque almacenamiento agua potable.	10,000.00
Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez. (OE6)	Programas de Agua Potable y Saneamiento	Construcción de sistemas de pozos de agua en varios recintos.	167,857.14
Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez. (OE6)	Programa de manejo de residuos solidos	Construcción de celda emergente para recolección con la Mancomunidad Mundo verde	144,258.03
Mejorar la calidad de los servicios sociales con	Programa de mejoramiento y ampliación del	Readecuación de canchas usos múltiples en sectores del cantón Palestina.	39,948.99

igualdad y equidad de género. (OE2)	acceso y uso del espacio público		
Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género. (OE2)	Programa de mejoramiento y ampliación del acceso y uso del espacio público	Mantenimiento y remodelación de parque	29,464.29

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel – Adaptado del Gobierno Autónomo Descentralizado de Palestina.

Anexo 5. Plan anual de inversiones 2017 del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Palestina.

Objetivo estratégico	Programa	Proyecto	Valor proyecto USD año 2017 según PYDOT
Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez. (OE6)	Programas de agua potable y saneamiento	Readecuación y mantenimiento de la estación de bombeo de aguas residuales de la cabecera cantonal	30,000.00
Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez. (OE6)	Programas de agua potable y saneamiento	Mantenimiento y limpieza de las lagunas de oxidación para el tratamiento de aguas servidas	60,000.00
Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez. (OE6)	Programas de agua potable y saneamiento	Repotenciación de pozo de agua San José	86,000.00
Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez. (OE6)	Programas de agua potable y saneamiento	Readecuación de área donde funcionara el laboratorio de calidad de agua	10,000.00
Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez. (OE6)	Programas de agua potable y saneamiento	Readecuación de infraestructura de los pozos de agua potable de la cabecera cantonal	30,000.00
Mejorar el sistema vial, de tránsito y transporte en territorio cantonal. (OE7)	Programa de vialidad urbana	Mantenimiento y rehabilitación de varias calles en diferentes sectores en la cabecera cantonal de Palestina	58,406.58

Mejorar el sistema vial, de tránsito y transporte en territorio cantonal. (OE7)	Programa de vialidad urbana	Repavimentación con carpeta asfáltica de la calle Hermano Gregorio en el sector San José 1 de la cabecera cantonal de Palestina	52,190.51
Mejorar el sistema vial, de tránsito y transporte en territorio cantonal. (OE7)	Programa de vialidad urbana	Pavimentación asfáltica de varias calles de la cabecera cantonal del cantón Palestina	185,584.41
Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género. (OE2)	Programa de mejoramiento y ampliación del acceso y uso del espacio público	Construcción de Parque en el Sector San Javier de la Cabecera Cantonal	30,000.00
Mejorar la calidad de los servicios sociales con igualdad y equidad de género. (OE2)	Programa de mejoramiento y ampliación del acceso y uso del espacio público	Construcción de Parque en el Sector San José de la cabecera cantonal	31,468.48
Mejorar el sistema vial, de tránsito y transporte en territorio cantonal. (OE7)	Programa de vialidad urbana	Mantenimiento y readecuación de obras vías obras de infraestructura edificaciones municipales etc.	20,000.00
Ofrecer servicios básicos a la población con calidad y calidez. (OE6)	Programas de agua potable y saneamiento	Construcción de hidrantes en la redes de AA.PP. de la Cabecera Cantonal de Palestina	14,405.43

Elaborado por: Abraham Roberto Villón Gutiérrez y Claudia Iralda Palma Carriel – Adaptado del Gobierno Autónomo Descentralizado de Palestina.

Anexo 6. Indicador de Servicios Básicos

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Acceso a agua potable	De 0% a menos del 20%	2	40%
	De 20% a menos de 40%	4	
	De 40% a menos de 60%	6	
	De 60% a menos de 80%	8	
	De 80% hasta 100%	10	
Acceso a energía eléctrica	De 0% a menos del 20%	2	30%
	De 20% a menos de 40%	4	
	De 40% a menos de 60%	6	
	De 60% a menos de 80%	8	
	De 80% hasta 100%	10	
Servicios sanitarios	De 0% a menos del 20%	2	20%
	De 20% a menos de 40%	4	
	De 40% a menos de 60%	6	
	De 60% a menos de 80%	8	
	De 80% hasta 100%	10	
Acceso a telefonía	De 0% a menos del 20%	2	10%
	De 20% a menos de 40%	4	
	De 40% a menos de 60%	6	
	De 60% a menos de 80%	8	
	De 80% hasta 100%	10	

Tomado de trabajo de titulación “Análisis de la actividad pesquera artesanal y su influencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna de Engabao 2013-2017” autores: Zambrano & Carranza (2019)

Anexo 7. Indicador de Servicios Básicos 2010

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Acceso a agua potable	De 0% a menos del 20%	2	8%
Acceso a energía eléctrica	De 80% hasta 100%	10	30%
Servicios sanitarios	De 0% a menos del 20%	2	4%
Acceso a telefonía	De 0% a menos del 20%	2	2%

Elaboración propia

Anexo 8. Indicador de Servicios Básicos 2015-2017

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Acceso a agua potable	De 20% a menos de 40%	4	16%
Acceso a energía eléctrica	De 80% hasta 100%	10	30%
Servicios sanitarios	De 40% a menos de 60%	6	12%
Acceso a telefonía	De 0% a menos del 20%	2	2%

Elaboración propia

Anexo 9. Indicador Económico

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Ingreso Familiar promedio mensual	Menor de \$ 150	3	40%
	Entre \$150 y \$300	7	
	Más de \$300	10	
PEA ocupada por rama de Actividad Económica	Industria	10	30%
	Agricultura	8	
	Servicios	7	
	Otros Servicios	5	
	Pesca	3	
	Servicio Doméstico	2	
Tasa de Empleo	De 75% a menos del 80%	2	30%
	De 80% a menos de 85%	4	
	De 85% a menos de 90%	6	
	De 90% a menos de 95%	8	
	De 95% hasta 100%	10	

Tomado de trabajo de titulación “Análisis de la actividad pesquera artesanal y su influencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna de Engabao 2013-2017” autores: Zambrano & Carranza (2019)

Anexo 10. Indicador Económico 2010

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Ingreso Familiar promedio mensual	Entre \$150 y \$300	7	28%
PEA ocupada por rama de Actividad Económica	Agricultura	8	24%
Tasa de Empleo	De 75% a menos del 80%	2	6%

Elaboración propia

Anexo 11. Indicador Económico 2015-2017

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Ingreso Familiar promedio mensual	Entre \$150 y \$300	7	28%
PEA ocupada por rama de Actividad Económica	Agricultura	8	24%
Tasa de Empleo	De 75% a menos del 80%	2	6%

Elaboración propia

Anexo 12. Indicador de Servicios de Salud

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Numero de consulta por personas	Una consulta	3	40%
	Dos Consultas	7	
	Tres consultas	10	
Hospital	Si posee al menos 1 hospital	10	30%
	No posee hospitales	0	
Unidad de Salud	Si posee al menos 1 unidad de salud	10	20%
	No posee unidades de salud	0	
Visita domiciliar de promotor de salud cantonal	1 o 2 visitas	3	
	3 o 4 visitas	5	
	5 o 6 visitas	7	
	7 u 8 visitas	10	

Tomado de trabajo de titulación “Análisis de la actividad pesquera artesanal y su influencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna de Engabao 2013-2017” autores: Zambrano & Carranza (2019)

Anexo 13. Indicador de Servicios de Salud 2010

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Numero de consulta por personas	Una consulta	3	12%
Hospital	No posee hospitales	0	0%
Unidad de Salud	Si posee al menos 1 unidad de salud	10	20%
Visita domiciliar de promotor de salud cantonal	1 o 2 visitas	3	3%

Elaboración propia

Anexo 14. Indicador de Servicios de Salud 2015-2017

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Numero de consulta por personas	Una consulta	3	12%
Hospital	No posee hospitales	0	0%
Unidad de Salud	Si posee al menos 1 unidad de salud	10	20%
Visita domiciliar de promotor de salud cantonal	1 o 2 visitas	3	3%

Anexo 15. Indicador de Educación

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Tasa de alfabetismo	Menos de 70%	3	40%
	De 70% a menos de 80%	5	
	De 80% a menos de 90%	7	
	Más de 90%	10	
Cobertura de Educación básica y media	De 0% a menos del 20%	2	30%
	De 20% a menos de 40%	4	
	De 40% a menos de 60%	6	
	De 60% a menos de 80%	8	
Promedio de año de Escolaridad	De 80% hasta 100%	10	30%
	Menos de 6 años	3	
	Entre 6 y menos de 9 años	5	
	Entre 9 y menos 12 años	7	
	Más de 10 años	10	

Tomado de trabajo de titulación “Análisis de la actividad pesquera artesanal y su influencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna de Engabao 2013-2017” autores: Zambrano & Carranza (2019)

Anexo 16. Indicador de Educación 2010

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Tasa de alfabetismo	Menos de 70%	3	12%
Cobertura de Educación básica y media	De 0% a menos del 20%	2	6%
Promedio de año de Escolaridad	Entre 6 y menos de 9 años	5	15%

Elaboración propia

Anexo 17. Indicador de Educación 2015-2017

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Tasa de alfabetismo	Menos de 70%	3	12%
Cobertura de Educación básica y media	De 0% a menos del 20%	2	6%
Promedio de año de Escolaridad	Entre 6 y menos de 9 años	5	15%

Elaboración propia

Anexo 18. Indicador de Infraestructura

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Tipo de Vivienda Predominante	Concreto o mixta	10	40%
	Madera	6	
	Caña	1	
Condiciones de las carreteras	Buen estado	10	30%
	Regular estado	6	
	Mal estado	1	
Condiciones de las calles Inter cantonales	Buen estado	10	30%
	Regular estado	6	
	Mal estado	1	

Tomado de trabajo de titulación “Análisis de la actividad pesquera artesanal y su influencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna de Engabao 2013-2017” autores: Zambrano & Carranza (2019)

Anexo 19. Indicador de Infraestructura 2010

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Tipo de Vivienda Predominante	Madera	6	24%
Condiciones de las carreteras	Mal estado	1	3%
Condiciones de las calles Inter cantonales	Regular estado	6	18%

Elaboración propia

Anexo 20. Indicador de Infraestructura 2015-2017

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Tipo de Vivienda Predominante	Madera	6	24%
Condiciones de las carreteras	Regular estado	6	18%
Condiciones de las calles Inter cantonales	Regular estado	6	18%

Elaboración propia

Anexo 21. Indicador de Medio Ambiente

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Contaminación de agua para consumo	De 0% a menos del 20%	10	50%
	De 20% a menos de 40%	8	
	De 40% a menos de 60%	6	
	De 60% a menos de 80%	4	
	De 80% hasta 100%	2	
Manejo de desechos solidos	Si se realiza manejo de desecho	10	50%
	No se realiza	0	

Tomado de trabajo de titulación “Análisis de la actividad pesquera artesanal y su influencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna de Engabao 2013-2017” autores: Zambrano & Carranza (2019)

Anexo 22. Indicador de Medio Ambiente 2010

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Contaminación de agua para consumo	De 20% a menos de 40%	8	40%
Manejo de desechos solidos	No se realiza	0	0%

Elaboración propia

Anexo 23. Indicador de Medio Ambiente 2015-2017

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Contaminación de agua para consumo	De 20% a menos de 40%	8	40%
Manejo de desechos solidos	Si se realiza manejo de desecho	10	50%

Elaboración propia

Anexo 24. Indicador de recreación

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Complejos deportivos	Si posee al menos 1	10	30%
	No posee	0	
Parques y jardines	Si posee al menos 1	10	25%
	No posee	0	
Centros turísticos	Si posee al menos 1	10	25%
	No posee	0	
Casa de cultura	Si posee al menos 1	10	20%
	No posee	0	

Tomado de trabajo de titulación “Análisis de la actividad pesquera artesanal y su influencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna de Engabao 2013-2017” autores: Zambrano & Carranza (2019)

Anexo 25. Indicador de recreación 2010

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Complejos deportivos	Si posee al menos 1	10	30%
Parques y jardines	No posee	0	0%
Centros turísticos	Si posee al menos 1	10	25%
Casa de cultura	No posee	0	0%

*Elaboración propia***Anexo 26.** Indicador de recreación 2015-2017

Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Complejos deportivos	Si posee al menos 1	10	30%
Parques y jardines	Si posee al menos 1	10	25%
Centros turísticos	Si posee al menos 1	10	25%

*Elaboración propia***Anexo 27.** Entrevista dirigida al alcalde del cantón Palestina del período 2014-2019.

Nombre: Luis Augusto Palma López

Edad: 63

Fecha: 07/08/2019

Preguntas Relevantes

- 1) ¿La ejecución presupuestaria tuvo limitantes?
- 2) ¿El presupuesto asignado al cantón Palestina fue ideal para su desarrollo?
- 3) ¿El presupuesto asignado al cantón Palestina fue entregado a tiempo?
- 4) ¿Qué otro proyecto considera usted de suma importancia para el desarrollo de palestina de que se logró ejecutar ya sea por limitante de presupuesto u otros factores?
- 5) ¿Qué cambios en el desarrollo de Palestina podría destacar dentro de su período Administrativo?
- 6) ¿Existen colaboraciones por parte de otras instituciones para el desarrollo del Cantón Palestina?
- 7) ¿Considera usted que Palestina puede seguir desarrollándose?